LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII NUM 8823 — MADRID VIERNES 19 DE MAYO DE 1882. — OFICINAS: MAYOR 120

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays, Cármen, 10.

EL CRÉDITO-UNIDO

Gran comercio de géneros coloniales y del reino y CAJA GENERAL DE AHORROS civiles, militares y del clero, creada hace TRES AÑOS y acreditada desde su fundacion.

19, INFANTAS, 21, MADRID

SECCION COMERCIAL

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, DEL EJÉRCITO Y ARMADA Y DEL CLERO.

Dicha seccion comprende al gran comercio de frutos coloniales del *Crédito-Unido*, que se halla completamente surtido de escelentes géneros del *Reino y Estranjeros*, cuya venta, á precios económicos, se hace con legalidad en el peso y medida.

Los pedidos se llevan á domicilio, y, llegando á 50 pesetas su importe, se descuenta el 5 por 100, pagando al contado y en oro ó plata.

Los señores eclesiásticos, empleados y militares con residencia fija en Madrid, podrán surtirse en dicho comercio pagando el importe de sus facturas por meses vencidos.

SECCION DE AHORROS

La Caja General del Crédito-Unido recibe cantidades desde 50 pesetas, al 6 por 100 al año, reintegrables á la vista, y al 12 y 15 por 100 anual por tiempo fijo de seis y doce meses, respectivamente.

Los capitales que se reciben se emplean en préstamos sobre alhajas y géneros, al 2 y 3 por 100 mensual, y en operaciones sobre resguardos del Monte, anticipos de rentas sobre fincas, compra y venta de las mismas y de alhajas, géneros, muebles y efectos, y en la *Seccion Comercial*.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia, diríjanse al Director del Crédito-Unido.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 18 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Liverpool, 17.

Hoy han sido detenidos diez individuos que se disponian á embarcarse con direccion á América.

Se cree que son los asesinos de lord Cavendish y Burke.

Constantinopla, 18.

La escuadra turca del archipiélago que se hallaba estacionada en la isla de Chio, recibió anteayer la órden de dirigirse á la bahia de Sonda, donde llegó ayer.

Lóndres, 18.

El periódico el *Evening News* refiere que los asesinos de lord Cavendisch y Burke, proceden de un grupo ultra-revolucionario de los irlandeses residentes en los Estados-Unidos.

Añade que dicho grupo acordó tambien asesinar al primer ministro Gladstone y al ministro de Irlanda Forster, pero que los encargados de realizar el asesinato recibieron contra-órden al llegar á Inglaterra.

El *Evening News* cree que los asesinos han regresado á los Estados-Unidos.

Viena, 18.

Segun los últimos despachos de la Crevoscia quedan todavía allí algunas pequeñas partidas de rebeldes.

La nota dirigida por la Puerta sobre la cuestion egipcia está redactada en terminos muy enérgicos.

Dice que el Egipto forma parte integrante del imperio otomano y que son indiscutibles los derechos de soberanía del sultan.

Añade que la Puerta está resuelta á mantener á todo trance el *statu quo* en la cuestion de Egipto. *Fabra.*

Recomendamos á nuestros lectores visiten la suntuosa instalacion del pabellon Imperial Japonés, situada en el paseo de Recoletos, á la cual acude diariamente una numerosa y selecta concurrencia para admirar los preciosos cuadros tan divinamente presentados, así como las tan escelentes figuras de tamaño natural, obras todas de arte, con cuyo conjunto se ve el visitante trasportado al Japon.

Merece verse.

Han terminado en la universidad Central las oposiciones á la cátedra de derecho mercantil y penal de la universidad de Granada.

Forman la terna los Sres. Manzano, Gonzalez Revilla y Verceto.

El catedrático de disciplina eclesiástica de la universidad Central Sr. Lafuente, ha regalado á sus alumnos un ejemplar de la obra de *Procedimientos*.

Dice el *Globo* que se desmiente por los ministeriales autorizados, la noticia de que el gobierno piense ni haya pensado en ofrecer al Sr. Romero Ortiz la presidencia del Tribunal Supremo y el gobierno del Banco de España al señor Navarro Rodrigo.

Algunos demócratas discuten todavía si es ó no liberal el Sr. Castelar.

El *Globo* recuerda hoy las campañas parlamentarias del eminente orador y el número de posibilistas que le siguen en su derrotero gubernamental.

El Sr. Ruiz Zorrilla seguirá en París. Se opone á toda política de partidas sueltas y de motines.

Reunion de comisiones en el Congreso. Mañana á las tres la del proyecto de ley de estincion de los débitos de la isla de Cuba; á las cuatro la de las carreras civiles de Ultramar; á la misma hora las de crédito estraordinario para la cárcel modelo de Madrid, Código de comercio y presupuestos de Cuba.

En las secciones de la academia de Jurisprudencia han sido elegidos:

Para la seccion de derecho civil.—presidente, Sr. Ugarte; vicepresidente, Sr. Mena; secretario, Sr. Maluquer, y vicesecretario, Sr. Bernar.

Derecho canónico.—Señores marqués de Vadillo, Silvela, Viesca y Cubillo.

Derecho político.—Sres. Canido, Henestrosa, Peñasco y Mota.

Seccion cuarta.—Sres. Lastres, Cedrun, Bustamante y Miquel.

La comision de reforma de las tarifas de subsidio discutió anoche los artículos 25 al 28 del reglamento provisional, ó sea la clasificacion de los industriales y comerciantes al por mayor y al por menor. En ese debate se manifestaron pareceres contrarios por los representantes de la administracion y del comercio.

Hoy se ha abierto al culto público el precioso santuario de Nuestra Señora de Gracia, sito en la plaza de la Cebada, en el cual se han hecho varias obras de reparacion y ornato.

Con tal motivo se ha celebrado hoy una solemne funcion, habiendo ocupado la cátedra sagrada el Sr. Aledo y Sevilla, y oficiado una escogida orquesta dirigida por el maestro Ovejero.

Laméntase la *Integridad* de que habiendo un espositor desembarcado en la estacion de las Pulgas á las ocho y media varias rosas procedentes de Avila con destino á la esposicion, fué detenido por los dependientes de consumos, no permitiéndole el paso hasta media noche, sin verificar pagos ó presentar documentacion sobradamente vejatoria.

El real decreto que, como hemos dicho, publica hoy la *Gaceta* admitiendo la dimision al fiscal del Tribunal Supremo está concebido en los siguientes términos:

«Vengo en admitir á D. Aureliano Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo, la dimision que ha presentado de dicho cargo; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 17 de mayo de 1882.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.»

Han fallecido:

En Barcelona un niño de corta edad, hijo del marqués de Casa Brusi, propietario del *Diario*; en Albacete la señora doña Paz Gregori y Gonzalez; en Jerez el Sr. D. Ramon Lannes, hijo primogénito del duque de San Lorenzo, víctima de unas calenturas perniciosas; en Cádiz el Sr. D. Pedro Monagairen.

La *Tribuna* se hace eco del siguiente ministerio:

«Presidencia, Jovellar; Estado, Navarro y Rodrigo; Gracia y Justicia, Romero Giron; Guerra, Lopez Dominguez; Marina, Beranger; Hacienda, Moret; Gobernacion, Cuesta (D. Justo Pelayo); Fomento, Balaguer; Ultramar, marqués de Sardoal.»

Escusamos decir que la combinacion precedente se ha echado á volar por los aficionados á impresiones políticas.

Tambien el *Porvenir* habla de un ministerio de conciliacion presidido por el señor duque de la Torre, é indica que entraría á formar parte del mismo el señor Martos.

El gobierno actual continuará en su puesto, porque cuenta con la confianza de la corona y de las Córtes.

Dice la *Tribuna* que las noticias de Puerto-Rico confirman que el señor Surrá, director de Hacienda del ministerio de Ultramar, ha sido electo por 45 votos contra 11 que obtuvo el señor D. Emilio Berges en el distrito de Caguas.

En el último número de la *Revista financiera* que la *Epoca* reparte á los suscritores, se lee una relacion de las condiciones con que las casas de Moneda de Europa y de América reciben las pastas de oro y plata para su acuñacion, y al llegar á España, dice lo siguiente:

«España.—Acuña plata y oro segun el sistema vigente desde hace algunos años por cuenta del gobierno, que adquiere las barras en pública subasta. Los inconvenientes de este procedimiento se estan tocando.»

No es exacto que la casa de Moneda de Madrid haya adquirido jamás pastas de oro mediante subasta. Este método fué adoptado muy acertadamente por el Sr. Cos-Gayon y continuado por el actual ministro de Hacienda, solo para la plata, pues desde el momento que este metal no guarda equivalencia con el oro por haber descendido de valor, era necesario adoptar este sistema para que el Tesoro; y no los particulares, obtuviera el beneficio de la diferencia.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. José María Paula y Vigodot; cruz de dicha órden al brigadier D. José Berriz y Fortacin, y placa de la misma á los coroneles de infantería D. Antonio Rodriguez Cosgolla y D. Trinidad Garcia Baquero.

El eclipse de ayer tuvo efecto á la hora que habíamos indicado, notándose perfectamente en Madrid la ocultacion de una parte del sol. El descenso de la temperatura apenas fué perceptible.

Las infantas D.ª Isabel, D.ª Paz y doña Eulalia estuvieron en el Observatorio largo rato durante el eclipse, enterándose detalladamente de todas las observaciones que se hicieron y del curso y movimientos de los tres astros desde que la luna tocó al sol en su disco y la interposicion de la tierra, que fué el momento de la mayor fase, aunque el eclipse no fué completo por no haberse llegado á colocarse en una misma línea los astros.

El teniente general Sr. Leimery saldrá uno de estos dias para las provincias Vascongadas, en uso de licencia.

Para la vacante que resulta en el ministerio de Estado, por ascenso á primer secretario en Tánger de D. Federico Huesca, ha sido nombrado D. Luis de la Barrera y Riera, que desempeñaba, en comision, una plaza de tercer secretario en dicho centro, siendo trasladado á esta resulta D. Rafael Moore, que se halla en el Japon.

Tambien ha sido ascendido á tercer secretario de la legacion de España en Méjico, el agregado diplomático D. José de Entrala, dejando sin efecto el nombramiento de D. Pedro Carrere para aquel punto.

Un periódico publica una correspondencia dedicada por completo al señor Ruiz Zorrilla.

En ella se hacen afirmaciones de *absoluta* exactitud, segun dice el corresponsal.

Entre otras cosas, dice dicha correspondencia:

Primero. Que el Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá á España por ahora, ni vendria aunque hubiese un gobierno que realizara todos los progresos posibles en el órden político, y llevara á la práctica todas las leyes de la Constitucion de 1869, mientras hubiera en el destierro un solo republicano.

Segundo. Que el Sr. Ruiz Zorrilla no es aficionado á motines.

Y tercero. Que dicho señor cree que el gobierno actual tiene vida muy corta, y que se pone á *toda prisa* un cambio ministerial.

Un periódico ministerial contesta lo siguiente:

«Al primer punto nada tenemos que objetar. El Sr. Ruiz Zorrilla puede ó no venir á España cuando quiera, en la seguridad de que á todo el mundo tiene sin cuidado su tardanza ó su presteza en disponer el viaje.

Al segundo punto contestará por nosotros la opinion pública.

Y en cuanto á la profecía del tercero, diremos que poco prestigio puede alcanzar como profeta un político que se ha retirado *dos veces* á la vida privada, asomando de nuevo su personalidad por entre las bambalinas de ese decorado de papel revolucionario que ya no se cotiza.»

El personal de torreros de faros, segun el escalafon definitivo que hoy publica la *Gaceta*, se clasifica del modo siguiente: 10 torreros mayores, 83 primeros, 112 segundos y 33 aspirantes.

Dos resultandos y un considerando de una sentencia del tribunal Supremo, que publicó ayer la *Gaceta*:

«Resultando que en ocasion de salir la gente de la iglesia en Carcedo de Bureba, Lorenzo Alonso Lúcas dió voces de «viva la república», cuyo hecho, puesto por el alcalde en conocimiento del gobernador de la provincia, se ha acreditado en la causa seguida al mismo:

Resultando que la sala de lo criminal de la audiencia de Búrgos declaró que el hecho constituye el delito previsto y penado en el artículo 273 del Código, y responsable en concepto de autor Lorenzo Alonso Lúcas, con la circunstancia agravante de reincidencia y ninguna atenuante, le condenó á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, con sus accesorias, y las costas:

Considerando que el mero grito de *viva la república*, proferido en la plaza por Alonso Lúcas, hallándose solo, y oyéndolo con indiferencia alguna que otra persona al salir de la iglesia, en cuanto no puede considerarse dirigido á producir ninguno de los objetos taxativamente inductivos de rebelion y sedicion, conforme á los artículos 248 y 250 del Código, y en cuanto no parece que directamente provocare á la alteracion del órden público, es consiguiente que no puede constituir el mencionado delito de desórden público que el citado art. 273 define y castiga.»

El tribunal Supremo casó y anuló la sentencia de la audiencia de Búrgos, y firman esa declaracion los magistrados señores marqués de Reinosa, Angulo, Boada, Muñiz Alaix, Alcaraz, Ubach y Sagasta.

La circular de la direccion de Aduanas, para la aplicacion del tratado de comercio, objeto de debate en el Senado se publica hoy en la *Gaceta*.

La actitud de la prensa fusionista ante el juicio oral y público, es, segun un diario democrático, la siguiente:

«La *Iberia*, ministerial entusiasta.

El *Correo*, ministerial asustado.

La *Gaceta Universal*, ministerial *enragé*.

El *Constitucional*, ministerial conciliador.

La *Península*, ministerial correcto.

El *Siglo*, ministerial sesudo.

La *Correspondencia Ilustrada*, con reservas.

La *Mañana*, disidente con solemnidad.

El *Debate*, disidente batallador

El *Eco de Madrid*, disidente con *delirium tremens*.»

Las hermanas Vaidis, gimnastas americanas, obtuvieron anoche en su debut en el circo de Price, repetidas pruebas de la admiracion del público. Los ejercicios de fuerza y agilidad en los trapecios volantes son tan notables como sorprendentes.

La concurrencia como en dia de moda. Los forasteros en gran mayoría. El Sr. Parish de enhorabuena.

Los amigos del Sr. Pí y Margall creen que todas las disidencias anunciadas por el *Imparcial* son imaginarias, pues los pactistas están dispuestos á seguir á su único y reconocido jefe.

Los gremios catalanes han solicitado tener representacion en la comision de reforma del subsidio.

El *Imparcial* afirma que aun en el caso de una crísis total el Sr. Camacho seguiria al frente de la cartera de Hacienda con el nuevo ministerio, entre otras razones, porque no hay quien pueda ni quien quiera sustituirle por ahora en el difícil cargo que le está confiado.

Lo que hay es que los servicios del señor Camacho los consideran necesarios el gobierno y el partido fusionista, sin que valga el argumento de la falta de sucesores, porque no hay ejemplo de que las carteras ministeriales esten vacantes por no haber quien aspire á ser ministro.

Indica la *Iberia* que el móvil á que obedeció el desventurado movimiento insurreccional en el llano de Barcelona, es la inversion de algun dinero recibido.

Mañana se leerá en el Congreso el dictámen de la comision que entiende en el restablecimiento de la base 5.ª

El Sr. Torres presentará voto particular pidiendo el *statu quo*.

Mucha gente en el tiro de pichon celebrado ayer, á pesar de lo desapacible de la tarde, que hacia temer una borrasca.

Despues de la *poule d'essei*, que fué ganada por el Sr. Ivisson, empezó la competencia para el premio de S. A. la infanta doña Isabel, consistente en una artística ánfora de plata, y además, las entradas, las cuales, tanto por la matrícula de los tiradores, como por la subasta de las escopetas, ascendian á la respetable suma de 3000 duros.

Tomaron parte en ella los señores Auspach, José Calvo, Emilio Heredia, Cañedo, Du Bose, Gana, Andrés Bruguera, Lecea, Antonio Soriano, Albentos, Fernando Soriano, Sandeman, Campo Real, Valderrama, Davies, Lopez Ballo, Mateos, Muguiro, Mina, Castel Moncayo, Guillén, Huéscar, Lopez Guijarro, Fernando Heredia, Gomar, Larios, Valdés, Irueste, S. M. el rey, Udaeta, Bahía Honda, Ivisson, Garvez, Antonio Rivas, Forester, Tamames, Tomás Heredia, Argaiz, Torre de Luzon y Castelvi. De los inscritos mataron los cinco pichones seguidos los Sres. Davies, Lopez Ballo y Guillén, y habiendo errado el último su sesto pichon, quedaron sólo los dos primeros, ganando por fin el Sr. Davies con diez pichones de 10; segundo el Sr. Lopez Ballo con nueve de 10.

A última hora empezó á tirarse una *poule* opcional.

Las inquilinas de la casa núm. 26 de la calle del Olivo se fugaron anoche.

ciano con acento conmovedor—una posicion decorosa en una casa de giro: merecia la confianza de mis jefes y gozaba de la consideracion general: mi vida era tranquila, me sonreía el porvenir, y un dia todo lo perdí; á la vez se me acusó de un robo infame, de abuso de confianza, más infame aun, y aunque protesté de mi inocencia, todo fué inútil, fuí condenado á seis años de reclusion, perdiendo en ese tiempo esperanzas, posicion, protectores, amigos; pero me engaño, monsieur Robins, jefe de la casa en que trabajaba, declaró á mi favor, y á pesar de mi sentencia no ha dejado de interesarse por mí, y ha pedido últimamente que me indultasen del tiempo que aun me faltaba por cumplir. En mi prision he procurado dar ejemplo de sumision soportando con resignacion una pena inmerecida.

El presidente le interrumpió:

—No podemos permitir decir que la justicia se ha engañado; hablad solo del asunto que aquí os trae.

—¡Oh!—murmuró Susana.

—¡Por piedad, callad!—dijo Cesarina á su oido.

La niña oprimió su mano para tranquilizarla, y de pié, apoyada contra la ventana, siguió con los ojos fijos en el acusado.

—Durante tres años,—continuó éste,—he sufrido sin quejarme, y si os fijais en cuál ha sido mi posicion anterior, comprendereis, señores magistrados, que he sufrido mucho. Se acaban de censurar los favores que he debido á la administracion: todos se reducen á verme hecho trabajar como escribiente, en lugar de hacerme trabajar como obrero, y esta concesion, que tanto he agradecido, hoy la lamento, porque ha despertado contra mí muchas envidias, muchos ódios. Iba á obtener mi perdon, me creia ya libre, y una nueva acusacion, cae sobre mí; ahora como entónces, soy inocente, lo juro.

Despues en voz más baja y visiblemente conmovido esclamó:

—¿Qué podria decir para probar mi inocencia, que ya no haya dicho mi defensor? Si él no ha logrado convenceros, cuanto yo diga será inútil. Así pues, no quiero dirigirme á vuestro entendimiento sino á vuestro corazon. Cuando mis mismos enemigos no se atreven á declarar que me han visto coger la cartera, solo por probabilidades y fundados en una sentencia anterior, de que tambien protesto, ¡vais á sentenciarme de nuevo! Estoy en una edad en que la libertad es preciosa. Tengo, señor, seres queridos que me llaman, que me esperan... ¿Me vais á tener encerrado hasta mi ancianidad; á separarme de mis afecciones hasta la muerte? Yo os lo suplico por última vez: no me castigueis más por crímen que no he cometido. No impreco vuestra clemencia, porque soy inocente; pero llamo poderosamente á vuestra justicia.

Y palpitante, con el cuerpo inclinado, los lábios entreabiertos, Susana aprobaba cuanto decia, le seguia con la vista, le escuchaba aun despues de haber terminado de hablar.

—El debate ha concluido,—dijo el presidente y reanudó la sesion. Cuando acabó de hablar; se retiró el jurado á deliberar, y el público, entregado á sí mismo, hacia en alta voz sus reflexiones, y queria interpretar de antemano la sentencia.

—¿Qué os parece?—decia Susana á un periodista y abogado que al lado tenia.—¿Le condenarán?

—No lo sé,—decia el jóven abogado.—Para mí, la absolucion era cierta, sin el discurso del presidente: pero el discurso lento, frio, del magistrado que nos ha venido de París, puede haber destruido ese buen efecto.

—Era natural—esclamó otro que oia la conversacion;—los presidentes no pueden permitir que ningun acusado demuestre tener más razon que el procurador de la República, y sería injusto pedir á un hombre, por ser magistrado, que no tenga amor propio, sino orgullo profesional, sin otras debilidades humanas. Pero tranquilizaos: gracias á nuestros esfuerzos y á los de algunos hombres de letras, que protestamos contra estos remanentes, la Cámara votará en breve la supresion.

—Yo me he divertido mucho,—decia una tendera de Melun,—todos esos detenidos de la casa Central, con su uniforme semejante, su cabello rapado, eran cosas muy divertidas.

—Teneis razon,—decia otra de aquellas mujeres riendo.

Susana oia todo esto y hubiera querido hablar, defender al acusado, decir cosas que pugnaban por salir de sus lábios, y protestar indignada de aquellas frivolidades que ultrajaban la desgracia; pero su garganta seca no podia articular una frase, y la emocion que sentia contraia y paralizaba todos sus miembros.

Por fin dominó un campanillazo los rumores de la sala; el tribunal y los jurados volvieron á ocupar sus asientos y el presidente dijo:

—Señor jefe del jurado, podeis dar á conocer el resultado de vuestra deliberacion.

Un señor vestido de negro se levantó, y con la mano apoyada sobre el corazon, dijo:

—Sobre mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, la declaracion del jurado es que para la mayoría el acusado es culpable, aunque haya circunstancias atenuantes en favor del acusado.

Luciano Lécomte fué introducido y le dieron lectura de este resultado.

—¿Teneis alguna observacion que hacer sobre la aplicacion de la pena?

—Ninguna—dijo Lecomte—y desde este momento sus ojos se fijaron en Susana y no se apartaron de ella.

El presidente y los dos jueces se levantaron deliberando allí mismo junto á sus asientos.

—No se puede aplicar sino el art. 491—decia uno de los jueces; máximum, cinco años de prision; pero como hay circunstancias atenuantes...

—¿Olvidais en cambio la reincidencia que permite doblar la pena?—dijo otro magistrado jóven.

El presidente, despues de consultar la ley, pronunció la sentencia que condenaba á Luciano Lecomte á cinco años de reclusion y le sujetaba por otros cinco á la vigilancia de la autoridad.

El sentenciado salió como habia entrado, entre gendarmes, y en el momento de desaparecer dirigió á Susana una última mirada y una sonrisa.

XVII.

La sala donde habia tenido lugar la vista de causa estaba desierta. Jueces, jurados, testigos, público, habian desaparecido; solo Susana permanecia en el mismo sitio, inmóvil, con la mirada fija en el banquillo del acusado. Cesarina, que habia salido un momento para buscar á su marido y enviarle por un carruaje, volvió y arrastró á la jóven fuera del salon, dejándose ella conducir sin conciencia de lo que hacia.

Tenia apenas tiempo de tomar el último tren que debia conducirles á París; pero gracias á Cornelio que encontró el carruaje solicitado, las dos mujeres llegaron á la estacion pocos momentos antes de la salida del tren.

Durante el trayecto Susana, refugiada en el wagon, guardaba silencio, pensaba en todo lo que habia visto, meditaba en los medios de salvar á su tio, aun á pesar suyo...

En aquel momento no tenia ideas claras y distintas; su cabeza era un caos.

En la estacion de París Cesarina hizo subir á su compañera en un coche que las condujo á Montmartre. Estaba resuelta á pasar la noche al lado de su jó

sabrá hablar como convenga? ¿Por qué no encargar su defensa á un abogado célebre?

—Porque un asunto como este, un robo cometido en el interior del presidio no logra despertar el interés de nadie.

—¡Ah! si yo lo hubiera sabido á tiempo, yo le hubiera buscado un abogado célebre que le hubiera defendido, no solo por el crímen de hoy, sino por el de otro tiempo. ¿Qué me importaba comprometerme? Quiero ante todo su libertad y no acepto un sacrificio que tanto le hace sufrir.

Durante el trayecto no tuvo más que este momento de vehemencia, recobrando de nuevo la calma y apreciando las probabilidades de defensa del acusado.

Cuando llegaron á Melun tomaron un carruaje, y se hicieron conducir al palacio de Justicia. Mr. Petit-homme, que ya las aguardaba á la puerta, les dijo que Luciano no compareceria ante el tribunal hasta muy tarde, porque el negocio anterior al suyo no habia sido terminado la víspera, y seguia la vista en aquel momento.

—Y mi tio, ¿sigue encerrado en la casa Central?

—No, señora; aguarda la hora de la vista en la prision preventiva.

—¿Dónde está?

—Aquí, al lado de la audiencia.

—¡Ah!—dijo la jóven palideciendo;—haced avanzar nuestro carruaje hasta la puerta de la cárcel.

Cumplióse su deseo, y Susana, antes de bajar, contempló por la ventanilla los sombríos muros y las rejas que la separaban de su tio... Allí, á dos pasos de ella ¡y no poder abrazarle! ¡no poder decirle cuanto sufría por él, cuánto le amaba!

De repente volvióse á Cesarina, sentada á su lado, y esclamó:

—¿Y por qué no he de verle?

—Porque...—balbuceó Mad. Petit-homme.

—¿Por qué? ¿Teneis que mi visita le impresione, que le quite una parte de su energía? Yo en cambio creo que pasado el primer instante de emocion tendrá más valor, más firmeza para defenderse, sabiendo que yo le veo, que yo le escucho, que sufro á la par suya; querrá probar, al ménos á mí, su inocencia

Despues, pasando á otro órden de ideas, añadió:

—Y supongamos que sea condenado: le vereis volver á su prision, á su tumba, diciéndose ¡otros cinco años sin verla! Porque piensa siempre en mí, así como yo siempre pienso en él; no... quiero que no ignore que sé dónde está, que creo en su inocencia como siempre, que le quiero más que nunca... Seguidme, está decidido: quiero entrar.

—No entrareis sin un permiso.

—¿Quién puede darmele?

—No sé... ¿sabes tú Cornelio?

—El prefecto si quisiera.

—Vamos á casa del prefecto.

—Perderemos mucho tiempo,—dijo Cesarina.

—Me ocurre una idea.—dijo Cornelio.

—¿A tí?—esclamó muy asombrada su mujer,—habla.

—El director de la casa central de Melun es el jefe de las otras prisiones de la localidad. Si le pidiéramos á él el permiso...

—¿Y dónde encontrarle?

—Está allí delante de la verja del palacio de Justicia: ha venido como nosotros para la vista de causa.

—Corro á hablar con él,—dijo Susana bajando del coche y adelantándose hasta Mr. X... Este se fijó en ella, desde luego cautivado por la presencia de la jóven, haciendo escelente acogida á las dos mujeres que seguian inmediatamente á Cornelio.

—¡Calle! Mad. Pettit-homme! Creí que os habíais instalado en París.

—Hemos venido para el proceso Lecomte.

—Es verdad, vuestro esposo está citado como testigo. ¿Y quién es esta linda jóven que os acompaña?

—Una jóven, cuya familia he conocido mucho, á la que estamos ligados por vínculos de cariño, y quisiera hablar con vos.

—Puede hacerlo.

Adelantóse hácia Susana y repuso:

—Me dicen, señorita, que deseais hablarme, y aunque el sitio es poco apropósito, me teneis á vuestra disposicion; siento no poder recibiros en mi despacho.

—¿No le teneis aquí, señor, en esta casa, de que sois jefe?

—Ciertamente que sí—dijo el director sorprendido; —pero no me atrevia á haceros pasar.

—Yo os lo ruego, prefiero hablar con vos entre los muros de la cárcel, que en la vía pública.

Un momento despues, las dos mujeres seguian á Mr. X... á un despacho modesto, que fué abierto por uno de los vigilantes.

—Podeis hablar, señorita,—dijo volviéndose á Susana.

—Aguardo de vos un favor, que es para mí de la mayor importancia: Una persona, á quien quiero, que me ha educado, á quien amo como á un padre, comparece hoy ante el tribunal, y quisiera verle, estrechar su mano é infundirle valor.

—¿Y de quién se trata?

—De Luciano Lecomte.

—¡Ah!

—Si antes no os he pedi este favor en Melun,—repuso vivamente,—es porque estaba lejos de París, muy lejos; hoy cuento con vuestra benevolencia, señor.

—Me pedís una cosa, señorita, muy delicada. Para ver á un acusado se necesita una autorizacion.

—Si hubiera tenido tiempo de procurármela, señor, —dijo la jóven sonriendo,—no podria solicitar de vos este servicio, ni vos tener el placer de otorgármele.

—Es verdad,—dijo el director impresionado por el encanto de aquella jóven;—pero Luciano Lecomte se halla en un caso escepcional, pertenece más á la justicia que á la administracion.

—¡Ah! señor, mientras esté en esta casa á vuestras órdenes, no me negueis el favor que os pido.

El director parecia vacilar; la jóven comprendió que la batalla estaba casi ganada, y añadió:

—¿Qué teneis, señor? ¿Teneis miedo de una mujer, casi una niña?... Además, podeis asistir á nuestra conferencia.

—Está bien, os la concedo,—dijo Mr. X... sintiéndose vencido.

XIV.

Por el corredor á donde le conducia el vigilante Luciano se preguntaba qué nueva cosa podia ocurrir, puesto que aun no era llegada la hora de la audiencia.

—Será mi abogado,—se dijo,—que deseará consultarme sobre algun punto del proceso.

Pero á través de la verja que cerraba el corredor apercibió á Mad. Petit-homme.

—¡Qué buena es!—pensó.—Se ha procurado un permiso y viene á hablarme de Susana.

Apenas la verja hubo dado paso á Luciano, Cesarina tomó su mano, y profundamente conmovida, esclamó:

—¡Tened valor! ¡Preparados para algo inesperado!...

—Hablad, estoy dispuesto á todas las desgracias.

—Y á todas las alegrías.

—¿A las alegrías?—dijo palideciendo.

—Una visita vais á recibir que deseabais ardientemente, pero que la temeis mucho.

Volvió bruscamente la cabeza, y refugiada en el rincon más oscuro de la estancia, apercibió á Susana.

Ministerio de Cultura

llevándose varias ropas y efectos de la propiedad del ama de la casa.

Las frases que consagra el *Eco de Madrid* al Sr. Alonso Martinez, han producido, hasta en las oposiciones, malísimo efecto. Nadie puede negar, sin injusticia notoria, al actual ministro de Gracia y Justicia merecimientos que el país y los partidos reconocen.

Las comparaciones que hace nuestro colega, y los calificativos que prodiga, no se inspiran en la imparcialidad ni en la justicia.

Hoy publican los periódicos de Barcelona detalles relativos á la partida armada levantada en aquellas inmediaciones y que segun ayer manifestamos por noticias oficiales, está ya disuelta.

El *Diario* de Barcelona dice lo siguiente:

«Ayer al medio dia empezó á correr la voz de que se habia levantado una partida de hombres armados que algunos hacian ascender á 150 y otros á 200. Confirmó en parte la verdad de esta noticia la salida de esta capital de alguna fuerza del ejército hácia el Llebregat. Tratamos de averiguar lo que de cierto habia y supimos por autorizado conducto, que la noche del lúnes al mártes se habia organizado en el término de las Corts de Sarriá, lindante con el ensanche, una partida de sesenta hombres armados, que al mando de un tal Serra, ayudante que habia sido del cabecilla carlista Castells, se habia dirigido por el santuario del Monte Carmelo á San Cugat del Vallés.

Desde esta última poblacion pasaron el Papiol, y á última hora de la tarde se hallaban en Castellbisbal. El señor capitan general, tan pronto como tuvo noticia del suceso, dispuso que de las fuerzas que hay en los cantones del Vallés, en Mauresa y en Villafranca salieran tropas en persecucion de los sublevados y organizó una pequeña columna en esta capital que tomó la direccion que hemos indicado. Los sublevados, habian dado, segun parece, el grito de «¡Cataluña y fueros!»

La *Gaceta de Cataluña*:

«Respecto á los rumores que ayer con tanta insistencia circularon sobre tentativas para trastornar el órden público, hemos podido averiguar que á las doce de la noche anterior salieron del vecino pueblo de San Gervasio, cuarenta y ocho hombres, armados algunos con trabucos, que se dirigieron á las vecinas montañas, asegurándose que tomaron la direccion de Martorell.

Ignórase bajo qué bandera se han levantado, si bien es de suponer, en el caso de que resulte cierto, como se afirma, que vayan mandados por un tal Serra Arxiu, oficial carlista que fué herido en la pasada guerra.

Hablábase tambien de otros levantamientos en Tarrasa y en la provincia de Gerona, cuya exactitud no hemos podido comprobar.

La *Vanguardia* ayer tarde decia que le habian asegurado que en la madrugada anterior habian sido vistos dos grupos de más de cien hombres cada uno entre las Corts y Sarriá que se dirigieron á la montaña Pelada.»

La *Publicidad* dice que la noticia de la partida ha producido alguna perturbacion en la Bolsa.

En una pequeña aldea del partido de Muros (Coruña) ha dado á luz una mujer casada la friolera de cuatro hijos, todos ellos varones, que fueron naciendo con el intervalo de un cuarto de hora y sin asistencia de facultativo.

Los cuatro vástagos fueron bautizados é inscritos en el registro, disfrutando de salud perfecta, lo mismo que la madre. La aldea en que ha ocurrido este verdadero suceso, es la de Piñeiro, que pertenece á la parroquia de San Orente de Entines, aunque en la comarca la conocen muchos por aldea de San Campio, la cual solo tiene cuatro ó cinco vecinos.

Se ha acordado que los funcionarios de las delegaciones de Hacienda de provincias que deseen pertenecer como socios fundadores al círculo-ateneo de Empleados, puedan dirigir sus adhesiones al Sr. D. Jerónimo Flores, jefe de negociado de la direccion general de Contribuciones.

A las nueve de esta mañana se reunieron los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey. Este consejo fué muy breve en atencion á que la córte tenia que asistir á la funcion religiosa de la Real capilla.

Hecho el resúmen de los sucesos políticos, así esteriores como interiores, fué enterado S. M. el rey de cuantos detalles relacionados con la disidencia surgida estos últimos dias en el seno de la mayoría pueden contribuir á precisar la cuestion en términos concretos.

Despues de esto, y de algunos otros pormenores políticos de actualidad, se acordó indultar á cuatro reos condenados á la última pena en virtud de una sentencia recaida en consejo de guerra en la Habana.

Asimismo se acordó que se inviertan en construccion y reparacion de carreteras unos 20 millones, que han de trasferirse de varios capítulos del presupuesto de Fomento.

Parece que dichas obras se harán por administracion, á fin de admitir en ellas á los jornaleros de las provincias donde la sequía produzca la falta de trabajo.

A las diez y media habia terminado ya el consejo presidido por S. M. el rey.

En el segundo consejo, ó sea el celebrado en la secretaría de Estado, se han ocupado algunos ministros, con alguna amplitud, de asuntos gubernamentales.

Parece que se ha hecho un bosquejo bastante exacto de la situacion política y de los obstáculos que á la marcha del gobierno ponen los que por sus antecedentes debieran estar más benévolos é identificados con el ilustre jefe del partido liberal, en cuyos firmes propósitos de llevar á efecto todas las reformas que el espíritu moderno reclama, debieran confiar los que dudan del cumplimiento de las promesas que se hicieron en la oposicion.

El gobierno lamenta como nadie la escision producida; pero al deplorarla tiene el deber de mirar por los intereses generales del país y de no exponer en arriesgadas empresas el prestigio de que deben gozar los partidos gobernantes.

Así que, el gabinete ni provoca ni provocará disentimientos, y firme en la lealtad de sus propósitos y en la justicia de su causa, afrontará cuantas dificultades se le presenten, vengan de donde vinieren, mientras cuente con la confianza del rey y el apoyo de la mayoría de las Córtes.

Se admitirán cuantas dimisiones presenten los que no estén conformes con la marcha política del gabinete, que no ha variado desde que la corona le confió la alta mision de regir los destinos del país.

Háse tambien hablado del estado de las cosechas, que vá mejorando en algunos puntos. Parece que mañana dará cuenta al Congreso el ministro de la Gobernacion de los datos que le han comunicado los gobernadores de provincias y de los trasmitidos por los cónsules respecto de la existencia de cereales.

El ministerio estudia con detenimiento la cuestion de la importacion de granos, para en el caso de que se haga necesaria, y prepara algunas medidas encaminadas á no perjudicar intereses respetables, sin que por ello falte alimento suficiente y económico á las clases pobres.

Segun noticias, se ha convenido no proveer, por ahora, la vacante que ha dejado la dimision del Sr. Linares Rivas.

Desempeñará este destino interinamente el teniente fiscal Sr. Gullon.

Hoy se ha comentado el hecho de que el señor ministro de Hacienda, que suele estar breves momentos en los consejos que se celebran despues del presidido por S. M. el rey, haya permanecido más de dos horas en el que hoy se ha celebrado.

Esta mañana á las once se ha celebrado en la Capilla Real la funcion propia del dia, con la solemnidad acostumbrada.

S. M. el rey vestia el uniforme de capitan general. S. M. la reina un elegantísimo traje color rosa, con encajes blancos. La infanta doña Isabel uno primoroso, verde oscuro, brochado, con delantera color amarillo verdoso. Las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia lucian lindos trajes color tórtola.

Las damas, entre las que hemos visto á las duquesas de Ahumada y de Medina de las Torres, á la condesa de Superunda, á la marquesa de Valmediano y á la señora del ministro de la Guerra, vestian tambien lujosos trajes.

La concurrencia de grandes ha sido bastante numerosa.

En las galerías advertíase mucha mayor concurrencia que de costumbre, lo cual es natural, dado el contingente de forasteros que hay aun en Madrid.

La funcion ha terminado á las doce y media.

Las últimas noticias de Barcelona confirman la de haberse disuelto la partida que capitaneaba Serra.

A consecuencia del encuentro de Torrelló de San Estéban, cinco rebeldes más han caido en poder de la fuerza que los perseguía. Entre ellos no se cuenta el jefe de la partida.

El gobernador de Barcelona participa que el órden público está asegurado en aquella provincia.

El ministro de Ultramar no ha asistido á los consejos de hoy por enfermedad de su señora esposa.

Segun noticias recibidas hoy de Lugo ha descargado una nube de agua y piedra en los lugares de Villaodrid, Cambados y Coido, parroquia de Conforto, de aquel distrito municipal, que destrozó completamente los sembrados de maíz y patatas, arrastrando la corriente hasta el terreno laborable, inutilizándolo para la produccion por muchos años. Se instruye expediente para apreciar el daño causado.

COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Valencia 16 de mayo de 1882.

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas: quiero dar con ellas un público testimonio de gratitud á *La Equitativa*, sociedad de seguros de vida, establecida en Nueva-York.

Reciba Vd. gracias anticipadas de su afectísima S. S. Q. B. S. M., *Isolina Ilario, viuda de García.*

«Sr. D. Juan Angel Rosillo, representante general de *La Equitativa*, en España y Portugal:

Muy señor mio: Nunca agradeceré bastante á la sociedad, que Vd. tan dignamente representa, la esmerada solicitud, pudiera decirse religioso afan con que acaba de pagarme el importe de la póliza núm. 228287.

Hace poco más de un año que mi esposo, D. Vicente García y Martinez, tomó un seguro de vida en *La Equitativa* por valor de *cinco mil duros*, habiendo satisfecho por el primer premio ó cuota anual *ciento cuarenta y cuatro* duros y *cuarenta* céntimos: falleció antes de terminar el primer año del seguro; y cuando apenas ha trascurrido el tiempo necesario para enviar á Nueva-York las pruebas de su fallecimiento y recibir en Madrid las órdenes de pago, ya tengo en mi poder los referidos cinco mil duros, importe de la póliza.

El beneficio no puede ser mayor, ni más exacto el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Ruego á Vd., en nombre de mis pobres hijos y en el mio propio, que tenga la bondad de trasmitir á los dignos é ilustrados directores de tan benéfica sociedad nuestros sentimientos de eterna gratitud.

Permítame, además, espresar á usted mi respetuoso reconocimiento y la seguridad con que se ofrece de Vd., afectísima S. S. Q. B. S. M., *Isolina Ilario, viuda de García.*

Valencia, 16 de mayo de 1882.»

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 18 DE MAYO

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Paris, es grande el número de escritores españoles que han emigrado al otro lado de los Pirineos, y todos ellos, ménos dos, han cambiado por otra su profesion, convencidos de que el culto de las letras no es sino un pretesto para morirse de hámbre.

Blasco está desde hace meses convertido sériamente en un corredor de vinos, y parece que Baco y Mercurio le resultan más útiles que Talia.

Retes, que allí vive hace tiempo, ocupa el elevado puesto de presidente de la comision de Hacienda española en Paris.

Saco escudriña bibliotecas, como representante del gobierno español.

Grilo, á semejanza de los antiguos trovadores, mora en el suntuoso palacio de Castilla, y allí, agasajado por la más hospitalaria y bondadosa de las grandes señoras, por la reina Isabel, prepara una edicion de sus obras, que será para él tan barata como para todos *cara*, puesto que en ella, aparte del indudable talento de Grilo, aparecerán grabados, cuyos dibujos estarán hechos por artistas españoles como Madrazo, Ribera y Arcos.

Finalmente, Florencio Moreno Godino, eterno bohemio y sempiterno poeta tambien, pasea en estos momentos por las apacibles y risueñas márgenes del Sena, encubriendo con su aparente misantropía una inspiracion y un talento siempre jóvenes y fogosos.

Nuestro corresponsal no sabe el porqué de esta emigracion de los poetas á Francia, puesto que ellos son los únicos productores que no han llamado la atencion del Sr. Camacho.

Anoche á las nueve tres guardias del cuerpo de seguridad que estaban de punto en las inmediaciones del Ponton de San Isidro, comenzaron segun parece á disparar al aire las armas de su uso, dando á la vez el alto á cuantos transeuntes acertaban á pasar por aquel sitio.

Al ruido de las detonaciones acudieron las parejas de la guardia civil, algunos del espresado cuerpo de seguridad y casi todos los municipales, pudiendo averiguar que el alboroto lo habian promovido aquellos guardias que algun tanto embriagados no estaban en situacion de calcular las consecuencias de la algarada.

Los promovedores del escándalo fueron puestos inmediatamente á disposicion del Sr. Perez de Rivera, quien, de acuerdo con el señor gobernador de la provincia, los separó de la corporacion sin perjuicio de someterles á la correspondiente causa.

Por más que no se haya fijado todavía la fecha del coronamiento del emperador Alejandro III, se sabe, sin embargo, que el gobierno del czar no ha desistido de celebrar esta importante ceremonia con todo el fausto acostumbrado en la córte de los czares.

La coronacion tendrá lugar en el antiguo palacio de Moscow.

De las naciones que enviarán representante á esta fiesta imperial, se designan: por Inglaterra, el príncipe de Gales; por Italia, el duque de Aosta; por Austria-Hungría, el archiduque Rodolfo; por España, el duque de Sexto; por Francia, el mariscal Canrobert; por Bélgica, el conde de Flandes.

El tribunal de Amberes ha juzgado una causa instruida contra un falsificador de marcas de tabaco de la Habana.

La casa que presentó la queja fué la de los Sres. Celorio, Bock y compañía, que esta vez han obtenido plena satisfaccion de los tribunales contra los industriales de tabaco habano falsificado, que gozan en Francia, segun la *Correspondencia de Paris*, de la más completa inmunidad.

El tribunal belga, fundándose en la proteccion que se debe á la propiedad industrial, representado en la marca de fábrica, dictó contra el defraudador una sentencia que debia servir de jurisprudencia para los legisladores franceses.

Los puntos esenciales del proyecto de ley para prevenir el crimen en Irlanda, actualmente sometido á la discusion y acuerdo de las Cámaras inglesas, son los siguientes:

Hablando de la existencia de las sociedades secretas, del terror que estas infunden en el país, el ministro del Interior dice que es necesario y hasta forzoso, si se quiere restablecer la accion de la justicia, crear, para ciertos crímenes y en ciertas circunstancias, un tribunal especial, que juzgue sin asistencia del jurado. Y por lo tanto, formar una comision de tres miembros electos entre los jueces de los tribunales superiores. Esta comision tan solo podrá fallar por unanimidad de votos.

La apelacion de estas sentencias se verificará ante el tribunal de asuntos criminales reservados.

Tocante á las medidas preventivas, el mismo proyecto de ley autoriza á la policía para hacer de dia y de noche cuantas pesquisas, sean necesarias con objeto de apoderarse de los instrumentos del crímen, tales como puñales, caretas, cartas amenazadoras y además á arrestar á los vagos que no tengan medios de existencia.

El proyecto de ley revisa igualmente la ley sobre los estranjeros, permitiendo la espulsion de aquellas personas que fueran peligrosas para la seguridad pública. Así tambien, tendrá el virey la facultad de suprimir los periódicos y la de dispersar las reuniones ilegales.

Por fin el proyecto de ley establece el régimen de la responsabilidad colectiva.

Cualquier crímen agrario acaecido en un distrito, bien sea contra las personas, ó por hurto y muerte de ganado, el distrito deberá satisfacer daños y perjuicios y asimismo pagar los gastos del cuerpo de policía especial instalado sobre su territorio.

Esta ley deberá regir en Irlanda durante tres años.

Es curiosa la siguiente polémica entre los periódicos de Cartagena y Murcia sobre la existencia del subgobierno en la primera de aquellas poblaciones. Dijo el *Conciliador* de Cartagena: «Pedimos que se amplien por el gobierno las facultades del subgobernador, con lo cual nuestra ciudad ganaría bastante, así como aumentaría la importancia del subgobierno, encontrándose justificada una institucion que cada dia vá captándose más voluntades, gracias al esquisito tacto y suma inteligencia del digno funcionario que la desempeña.» A lo que contestó el *Diario de Murcia*: «Pues que le hagan gobernador y que Cartagena sea capital de provincia *in partibus*. ¿No es eso lo que se pretende?» Y replica el *Eco de Cartagena*: «Con el subgobierno no estamos conformes. Pero con el Sr. D. Abdon de Paz nos fué y vá perfectamente bien y deseamos sinceramente verle pronto en puesto mejor. Queremos la capital, no *in partibus*, sino por entero. Es decir de hecho y de derecho.»

Semejante declaracion honra seguramente al Sr. Paz, dadas las prevenciones con que fué recibido el establecimiento del subgobierno en la antigua ciudad de los cantonales.

La nueva organizacion de los tribunales empezará á funcionar el 15 de setiembre próximo, si se realizan los propósitos del Sr. Alonso Martinez.

A partir del 22 del actual se aumentarán las tasas para los telegramas dirigidos á la América del Norte y Antillas por las vias de Brest, Valentia y cable directo, una peseta veinticinco céntimos por palabra, á escepcion de Terranova y Saint-Pierre, que únicamente esperimentarán la subida de 65 céntimos por palabra.

Bajo el epígrafe de *Suceso misterioso*, publica periódico de Alicante la relacion de un hecho que preocupaba hace dias á los habitantes de la poblacion.

Decíase que en la bohardilla de una casa de la calle de San Agustin, se hallaba encerrado un hombre salvaje que, sumido en el mayor estupor, daba constantes ahullidos.

De las averiguaciones practicadas resultó que en dicha casa vivia una señora viuda, de buena posicion social y con esceso devota, la cual tenia un hijo monomaniático; pero dócil é inofensivo que acompañaba á su madre á todos lados. Desde hace unos cuatro años nadie volvió á verle, ignorándose su existencia.

El sábado último, merced á la curiosidad de un vecino unido á dicha casa, se descubrió que el infeliz demente estaba en la bohardilla hacia mucho tiempo, desnudo, lleno de sangre, sobre un lecho de heno y convertido en un idiota.

El suceso ha producido honda indignacion en la capital, entendiendo ya en el hecho los tribunales.

Hoy á las once de la mañana el doctor D. Fernando Polo dió una conferencia pública, en el salon de grados de la facultad de medicina, acerca de «La influencia la de literatura general sobre la cultura médica.»

Ha sido nombrado delegado de la esposicion de la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas el Sr. D. Bienvenido Clausell.

Anoche se reunió la Liga contra la ignorancia, para continuar la discusion del proyecto de D. José Gonzalo de las Casas, relativo á la forma de arbitrar recursos con los cuales la sociedad pueda dar gran impulso al pensamiento que se propone desenvolver.

Presidieron la junta los señores Galdo y rector de la Universidad.

Se anuncia para dentro de breves dias una reunion general, á la que serán invitados todos los amantes del saber.

Las secciones del Senado, en su reunion de ayer tarde, han nombrado las siguientes comisiones:

Proyecto de ley declarando exento del pago de derechos de arancel, el material del puente de Oria: Sres. Ziburu, Urquijo, Arza, duque de Granada, Zavala, marqués de Peñaflorida y conde de Egaña.

Ferro-carril de Medina del Campo á Astorga: señores marqués de Hazas, Moreno Benitez, Montarco, Semprun, Chacon (D. Ricardo), Aguila Mendoza y marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Carretera de la Archidona á Campillos: Sres. Ruiz Gomez, Arias, Orozco, Boada, Fontagud Gargollo, Baldrich, Murga y conde de la Romera.

Entre las obras que llaman la atencion en la esposicion de Acuarelas, y que no citamos por un olvido involuntario en la relacion que oportunamente publicamos, figuran un precioso trabajo á pluma, «Perdiendo el tiempo», y dos *cocoas*, del reputado dibujante Mariano Urrutia.

Se ha acordado permitir el paso por la frontera francesa, sin necesidad de pasaporte, á los que tengan necesidad de pasar de uno á otro país.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Rivadeo D. Manuel Alvarez Martinez, y de Molina de Aragon D. José María Beltran.

Ha quedado vacante la notaría de Buendía por fallecimiento de D. Lorenzo del Amo que la desempeñaba.

El Sr. Abascal ha concedido de próroga hasta el 21 del actual para el aprovechamiento del ponton de San Isidro, al concesionario del mismo.

A nuestro querido amigo y compañero en la prensa doctor Tejada y España se le han hecho proposiciones para adquirir la propiedad de su interesante novela *El coche del médico*, á las que no ha accedido porque piensa hacer muy pronto una segunda edicion.

Las secciones del Senado han autorizado ayer tarde la lectura de una pro-

Lanzó un grito, vaciló, y al mismo tiempo la jóven corrió á sus brazos, y él, fuera de sí, cojió su cabeza entre ambas manos y cubrió sus cabellos de besos y lágrimas.

De repente alzó la cabeza, cojió la de la niña, y la contempló largo rato, preguntándose si era ella, admirando aquella espresion, aquellas facciones que tenia grabadas en la mente á todas horas.

El director, conmovido, seguia aquella escena interesante.

—¿Es su hija?—preguntó á Mad. Petit-homme que estaba á su lado.

—No, pero como si lo fuera.

—Entonces, escuchadme,—dijo el director en voz baja.—Me habeis siempre parecido una honrada mujer. ¿Creeis que puedo dejarlos solos sin comprometerme? Ultimamente, en la casa Central por conceder un favor análogo, un vigilante sorprendió al que habia merecido tal distincion, que estaba dando veneno al detenido á quien habia solicitado ver.

—Yo os juro, señor, que nada teneis que temer: despues de esta entrevista Mr. Lecomte estará mucho más sereno, mucho más tranquilo.

—Pues, bien, voy á darles el placer de hablarse sin testigos.

Habló algunas palabras con el empleado del registro, y volviéndose á Luciano y Susana esclamó:

—Pasad á la pieza contigua, no podeis permanecer aquí á la vista de todo el mundo; podreis hablar algunos momentos con libertad.

—Gracias, señor, ¡gracias!—esclamó Susana:

Tomó á su tio del brazo y le condujó hácia la pieza contigua cuya puerta cerró por sí mismo el director.

Solo con su sobrina el primer movimiento de Luciano fué arrastrarla hacia la ventana, ponerla á plena luz y contemplarla con éstasis... puede decirse que apenas la conocia: no habia hecho más que entreverla en la sombra bajo aquella bóveda donde no llega la luz más que á través de la verja que sirve de entrada. Tenia ansia de admirarla y despues de un minuto de contemplacion dijo lentamente.

—Sí, tú eres; te encuentro tal como te habia soñado, más bella que cuando te dejé. Así te me aparecias sin cesar en mis sueños; pero estás más bella, más desarrollada; parece que tienes veintitres años, y aun no has cumplido los veinte.

—Los cumpliré el mes próximo.

—Bien lo sé. ¿Crees tú que yo olvido esas cosas?

Fijóse de nuevo en el rostro de la niña y esclamó:

—Tienes los grandes ojos azules de tu madre y tan dulces como los suyos; pero no, hay más intencion, más energía en tu mirada. Ahora me has dicho: «Voy á cumplir veinte años», y me ha parecido que era ella la que sonreia. ¡Pobre mujer! ¡Qué dichosa seria en poderte contemplar! Tus cabellos siguen siendo rubios, como yo esperaba... ¿Pero por qué no los levantas más? ¿Por qué no despejas esa frente?

—Porque así son de moda, padre mio,—dijo ella sonriendo.

¡De moda! ¡Qué palabra tan estraña! Casi desconocida ya para el pobre Luciano, para aquel infeliz que hacia cuatro años no habia visto más que á una mujer, á Mad. Petit-homme, ni habia visto más que el uniforme de los vigilantes y el de sus compañeros los presidiarios.

Despues, por un encadenamiento natural de ideas, recordó el suyo, dió un paso atrás y se cubrió el rostro con ámbas manos.

Susana corrió á él, apartó las manos de su rostro, y murmuró:

—¿De qué te avergüenzas? ¿de tus vestidos? ¡de que yo te vea! ¿Acaso yo me ocupo de ellos? ¿acaso no sé yo?...

—¿Qué sabes?—preguntó él con inquietud al ver que la jóven se detenia.

Susana con voz clara, enérgica, como si quisiera hacerla traspasar aquellos muros, esclamó:

—Sé que no mereces el vestido que llevas, que la justicia se ha engañado, que pagas el crimen de otro...

—¿De quién?—dijo él mirándola con ansiedad.

—No lo sé, no quiero saberlo; pero otro ha robado tu caja, los jueces te han acusado á tí y te han defendido mal, no te has querido defender; he leido toda tu causa.

—¡Oh! Mad. Petit-homme, sin duda.

—No, yo me la he procurado; hubo un instante en que te creí muerto y era peor...

Guardaron silencio un instante, y despues Luciano, mirándola fijamente, esclamó:

—No me has hablado de tu padre, de mi hermano...

—Está bien;—dijo Susana sin vacilar.—Queria venir conmigo, pero le he suplicado que no me acompañe; temia que su vista te causara demasiada emocion.

—¿Trabaja?

—Mucho, y sus cuadros tienen gran éxito; somos ya casi ricos.

—Y sus noches, ¿cómo las pasa?

—A mi lado; no se separa de mí.

El rostro de Luciano se dilató, y la niña se regocijó por haber sabido mentir; pero temiendo ser interrogada de nuevo, añadió:

—Pero hablemos de tí; dentro de poco vamos á separarnos. Ahora, Mr. Petit-homme me ha esplicado el nuevo delito de que te acusan; te defenderás enérgicamente ¿no es verdad? Piensa que yo estaré en la sala.

—¿Tú?

—Sin duda; ¿para qué he venido á Melun? Abrázame; ¿te has cansado ya de abrazarme?

—No, no,—dijo estrechándola de nuevo en sus brazos;—pero estoy asombrado. Físicamente te encuentro tal como esperaba, como te veia en mis sueños, pero no esperaba oirte hablar con esa concision, con esa energía...; te dejé niña y te encuentro una mujer.

—A tí te lo debo,—esclamó abrazándole.

—No; es el alma de tu madre la que hay en tí.

—Entónces, si encuentras firmeza en mi carácter, hablemos como dos hombres. Tú vas á defenderte, á protestar de tu inocencia. Si convences á tus jueces, si logras salir absuelto, yo me encargo de alcanzar el perdon de lo que aun te resta de tu pena anterior; no me prohibas que me ocupe de tí; no te obedeceré, por el contrario, si te condenan.

—¿Qué quieres hacer? ¿Qué piensas?

—No lo sé, pero reflexionaré y me ocurrirá algo provechoso.

Y continuaron hablando, indicándole ella misma lo que debia decir y en lo que se debia apoyar, y él la escuchaba atento, estasiado.

De repente oyéronse pasos en el vestíbulo y la puerta se abrió.

—Vienen á buscaros,—dijo Cesarina,—ha llegado el momento de separarnos.

—No importa,—dijo Susana,—no tenemos ya nada que decirnos.

Se acercó á su tio, le presentó la frente para que la besara y cogiéndole ambas manos le dijo:

—¡Cuento con tu valor, como puedes contar con el mio, suceda lo que suceda!

XV.

El director, convencido de que el proceso Lecomte no se veria hasta las tres, se habia alejado algunos minutos y en su ausencia fueron á buscar al acusado para conducirle ante sus jueces. Estos, que no estaban prevenidos por nadie en favor del acusado, le trataron como á un criminal cualquiera.

Los vigilantes, antes de conducirle á la sala del tribunal le hicieron entrar en la del registro, donde reconocieron todas sus ropas y hasta los zapatos, por si ocultaba armas ó cualquiera otro objeto ofensivo.

Por la puerta entreabierta, Susana asistió á esta terrible escena que la avergonzaba, y cuando los vigilantes estuvieron convencidos de que el preso no llevaba nada por lo cual pudieran ser reconvenidos, le dieron un empujon brutal y le dijeron:

—¡Adelante!

Luciano avanzó con la ligereza que permitian sus groseros zapatos, que rosonaban sobre el pavimento

—¡Y le tratan así!—murmuró Susana con amargura.

Cesarina le tomó del brazo diciéndole:

—Venid, no tenemos tiempo que perder.

Queria aprovechar el movimiento que hay en la sala cuando se renueva el tribunal ó abandona el público sus asientos, porque ha concluido la causa que le interesaba.

Dos minutos les bastaron para llegar al palacio de Justicia, penetraron en una galería, subieron una escalera y entraron en la sala del tribunal, donde monsieur Petit-homme, que les habia precedido, les guardaba sitio cerca de la tribuna reservada á los jurados y enfrente del banquillo del acusado. Melun depende del juzgado de Paris, y no tiene más que un tribunal de primera instancia; la sala donde se ven las causas corrientes, está bien iluminada, casi elegante, pero carece de anchura de solemnidad; es más una sala, que un tribunal, y allí un proceso parece que pierde su solemnidad, pareciendo imposible que puedan fallarse causas de muerte en tan alegre recinto.

Sin embargo, todo está en ella, es una sala diminutiva del tribunal de Assises de Paris: el presidente consejero del tribunal de la capital viste el traje rojo talar y la esclavina de armiño, pero le asisten jueces de la localidad, jóvenes principiantes con su toga de abogado; bajo el dosel se ve un cuadro que representa un Crucifijo, y no recuerda ciertamente el Crucifijo de Bonnat que se admira en el palacio de Justicia de Paris; el banco de los jurados está á la izquierda del presidente y debajo de las ventanas, lo que les permite juzgar de la espresion del acusado, y el tribunal, los bancos, las balaustradas, la barra de los testigos son de roble como en Paris, pero la mesa se resiente de exajerada sencillez, y se apercibe desde luego que sirve para cualquier otro uso de los dias ordinarios, utilizándose con su tapete en las grandes solemnidades.

A las tres y media fué llamado el procesado Lecomte, y despues del acta de acusacion empezó el interrogatorio.

A todas las preguntas del presidente, Luciano de pié, con las manos libres, pero rodeado por los gendarmes, respondió con vóz firme: se defendió, acusó á Sagot y Brazier sin animosidad, pero con firmeza. Introdújose despues á los testigos, y al ver desfilar todos aquellos hombres con el traje de presidiarios, se impresionó en mal sentido el auditorio.

Sagot y Brazier fueron ante los jueces lo que habian sido en el sumario, hipócritas, hostiles á Lecomte, y procediendo en un todo de comun acuerdo; porque así como el acusado no puede hablar con nadie, los testigos pueden concertarse, y si son buenos, pueden hacer mucho en pró del acusado, y si son malos empeoran su causa.

Brazier y Sagot compartecieron los últimos, y cuando Lecomte les acusó, levantaron los ojos hácia él y los volvieron al tribunal como protestando de su inocencia, y cuando el notario Brazier terminó su declaracion dijo á Luciano casi con acento conmovido:

—Yo te perdono tus palabras, mi pobre Lecomte; tus desgracias te han agriado el carácter, y tomas por enemigos á los mismos que sufren contigo, y te compadecen haciendo votos por tu libertad.

Sagot fué ménos sentimental, pero, en cambio, más astuto, afirmaba que si él hubiera robado una cartera con diez mil francos, no la hubiera ocultado en la misma mesa en que se habia quedado olvidada.

—¡Es que de esa manera me perderias mejor!

—¿Y al placer de perderte, hubiera sacrificado diez mil francos?

Despues de los detenidos, oyóse á Mr. Petit-homme, y su talla de gigante, su cabeza de pájaro, su voz atiplada, hicieron perder la seriedad al auditorio. Sin embargo, estuvo sério y digno; repitió la leccion que le habia dado su mujer, y defendió á Luciano con energía, pero sus imperfecciones físicas perjudicaron á su elocuencia, y las lágrimas que hubiera arrancado al auditorio se trasformaron en burlonas sonrisas.

Fué oido despues Mr. X..., director de la casa Central, que interrogado sobre la moralidad del acusado, dió de él los mejores informes, y muy malos en cambio de Sagot y Brazier.

—¿Creeis que esos dos hombres, como afirma Lecomte, hayan cometido el robo.

—Lo creo, —dijo el director, —pero no tengo pruebas.

—¿Y no habeis tratado de obtener alguna?

—Sí, señor presidente, he hecho vigilar más activamente á Brazier y Sagot.

—¿Y no habeis obtenido nada?

—Nada.

—¿No os ha convencido eso de su inocencia?

—Lo he atribuido á su hipocresía.

Estas palabras, firmes, enérgicas, produjeron cierta impresion en el jurado, que interrogó de nuevo á Brazier y Sagot.

Se les intimó que dijeran la verdad y no variaron en nada su primera declaracion.

Eran las siete de la tarde; la audiencia se suspendió hasta las ocho.

El acusado, acompañado de los gendarmes, salió de la sala.

Susana, cuya mirada no le habia dejado un solo instante, rehusó salir, é inmóvil, silenciosa, pero tranquila, aguardó la continuacion del debate.

XVI.

Al reanudarse la sesion, se otorgó la palabra al procurador de la república. Era un jóven de mérito, pero desgraciadamente, en este asunto debia sufrir la influencia del jóven magistrado que hizo el sumario y se habia aferrado, por amor propio, más que por conviccion, en hacer triunfar sus primeras sospechas.

Despues de buscar cierto enlace entre el crimen primitivo y el moderno; despues de poner en relieve todos los testimonios contrarios al acusado, el ministerio público fué contrario á todos los testigos favorables al reo, demostró la parcialidad de Mr. Petit-homme por la amistad que tenia con el acusado, dió á entender que el director, á pesar de su rectitud, habia demostrado siempre proteccion á este penado y exigió su castigo para probar que no habia privilegios ante la justicia.

Todo el tiempo que duró su discurso, Susana sufrió horriblemente, su palidez aumentó, su boca estaba seca, y sus dedos contraidos se clavaban en el brazo de Mad. Petit-homme, que estaba á su lado. Con más esperiencia hubiera sufrido ménos, recordando ciertas acusaciones violentas y apasionadas, ante las cuales las de su tio eran casi moderadas.

El defensor era un abogado de Melun, que hacia en aquel asunto su primer ensayo. Habló con cierta habilidad, pero sin calor, y cuando él acabó se preguntó al acusado si tenia algo que esponer en su defensa.

—Sí señor,—dijo Luciano levantándose.

—Teneis la palabra.

—Yo ocupaba, señores, hace cuatro años—dijo Lu-

posicion de ley de D. Diego García, sobre inclusion en el plan general, una carretera que partiendo de Alcolea del Pinar, termine en Canales del Ducado, y otra de Alcocer á la Isabela, ambas de la provincia de Guadalajara.

Ha salido para Segovia, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo el oficial mayor de la secretaría del Senado, don Venancio Rodriguez.

Atendiendo á las indicaciones que en uno de nuestros números anteriores hacíamos respecto del tranvía del Norte, la empresa ha mandado repasar todos los coches, ha puesto en circulacion unas *jardineras* nuevas, muy cómodas, y para que el servicio no se retrase, ha sido considerablemente aumentado en beneficio del público.

El lúnes próximo 22 del actual se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la eminente artista señora Massini, poniéndose en escena *La dama de las camelias*, obra predilecta de la beneficiada y en que tantos aplausos tiene conquistados. Siendo esta funcion estraordinaria y fuera de abono, los abonados al 2.° turno, al cual corresponderia dicha funcion, tendrán reservadas sus localidades en contaduría hasta las diez de la noche del sábado 20, pasada cuya hora se dispondrá de las que resulten libres. El precio de los billetes para esta funcion, son: 200 rs. los palcos plateas y entresuelos; 160 los principales, y 80 los segundos; butacas, 40 reales; delanteras de anfiteatro principal, 20; asientos de id., 12; delanteras del segundo, 16 y asientos del mismo 8.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Rivadeo, D. Manuel Alvarez Martinez, y de Molina de Aragon, D. José María Beltran.

La princesa Adela Basilewsky viuda del conde de Galve, que falleció recientemente en Biarritz, y cuyo cadáver fué trasportado al monasterio de Loeches, vino hace pocos dias de Bélgica á visitar la tumba de su esposo, ya que no le fué dable llegar á tiempo para asistirle en su breve enfermedad. Dicha princesa ha depositado preciosas coronas en la tumba de su esposo y ha hecho cuantiosas limosnas durante su estancia en Loeches.

Como un recuerdo de la cariñosa y esmerada asistencia que prestó al difunto durante su enfermedad el administrador de la casa de los duques de Alba, Sr. D. José Chain, le ha regalado la condesa viuda una valiosa sortija con un brillante del tamaño de una avellana.

La ilustre dama ha salido ya para el estranjero.

Notable como todas las suyas, y más notable quizá que ninguna de las anteriores, ha sido la conferencia dada ayer por el Sr. Moret en la Universidad Central sobre las «Crisis industriales.»

Con gran brillantez y profundidad, é interrumpido frecuentemente por los aplausos del auditorio, desenvolvió el Sr. Moret uno de los más trascendentales problemas de la ciencia económica.

Despues de esponer el orígen de las crisis industriales, que á su juicio no es otro que la trasformacion de la organizacion social, examinando los remedios que contra las mismas pueden emplearse, halla como único, eficaz y adecuado la asociacion; pero combatió el aspecto negativo que habia tomado hasta hace poco, porque la huelga empeora en vez de aliviar la enfermedad. Propuso, por tanto, como las mejores, las asociaciones cooperativas y para el ahorro.

El salon de grados de la facultad de derecho era pequeño para contener al gran número de personas que acudió á oir al Sr. Moret, que puede justamente contar como uno de sus triunfos en el profesorado la conferencia de ayer.

El último número de la revista inglesa *The Academy*, trae un largo artículo crítico y firmado por el Dr. Wentworth Webster, en que se dá cuenta de la obra que han dado al público recientemente los renombrados académicos Sres. Fita y Fernandez Guerra. En la apreciacion del crítico inglés, los «Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia» demuestran á toda luz la predicacion del apóstol Santiago en España; y si bien no resuelven del todo la cuestion de haber venido los restos del mismo apóstol, durante la época romana, se debe reconocer, no obstante, que los doctos académicos han sacado todo el partido posible de cuanto en confirmacion de su tésis ofrecen las tradiciones por ellos esploradas é imparcialmente discutidas, así como los monumentos de primer órden, lápidas, mosáicos, planta del edificio, etc., que se han descubierto recientemente en la catedral de Compostela, debajo del altar mayor, por iniciativa é ilustrado celo del cardenal arzobispo Sr. Payá.

Malas son las noticias que de Egipto se reciben, porque malo es siempre lo que turba el que, para bien de todos, debiera ser risueño horizonte de la paz de Europa.

Francia é Inglaterra, quizá para evitar la intervencion de la Puerta, envian apresuradamente sus escuadras á Alejandría, y ante esta resolucion, el khedive hace las paces con su rebelde gobierno, y Arabi-Bey se reconcilia con el descendiente de Mahomet-Alí, á quien no hace muchas horas intentaba destronar.

Como de costumbre, la perspicacia y la energía de las potencias de Europa se pierden entre los dobleces de la siempre tenebrosa política oriental, y esta cuestion será eterna mientras que los europeos, puestos de acuerdo, no se decidan á espulsar de Europa y de sus inmediaciones á la raza musulmana, cuyo modo de ser es un anacronismo en la segunda mitad del siglo XIX.

Julian Gayarre ha recibido ayer en Bilbao una ovacion tan espresiva y entusiasta, que segun los diarios de aquella ciudad, el célebre tenor no ha visto otra mayor durante su vida artística.

El *Español*, órgano del partido español-incondicional y de los voluntarios de Cuba, segun hemos oido asegurar en algunos círculos políticos, pide, en su número de hoy, que España tome una parte activa en la empresa del canal marítimo de Burdeos á Cette.

Mañana comenzará sus trabajos la comision del Senado que entiende en el proyecto de Código penal. La comision se reunirá todos los dias hasta dejar terminado el exámen del libro primero. Es posible se concedan audiencias.

Anoche fué recibida por el señor ministro de Fomento una comision de la provincia de Jaen, formada por el senador señor marqués de Caracena, los diputados Sres. Acuña y Ferrer, el gobernador, Sr. Serrano y dos diputados provinciales. Tuvo por objeto la entrevista esponer al ministro el angustioso estado de las clases jornaleras de la provincia y la necesidad de emprender inmediatamente algunas obras públicas. El Sr. Albareda prometió á los interesados proporcionar fondos á la provincia para la construccion de carreteras, y escitó el celo del gobernador á fin de que, de acuerdo con el jefe de Fomento, evite se distraiga fondo alguno de los que se remiten para proporcionar trabajo á los braceros.

El señor ministro de la Gobernacion ha recibido hoy numerosos telegramas de felicitacion con motivo de sus dias.

En la actualidad se hace el inventario para la adquisicion por el Estado del museo de Velasco.

El gobernador de Santander, Sr. Fragoso, á su regreso á aquella capital, ha sido objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Carece por completo de fundamento la noticia que como rumor consigna esta mañana el *Norte*, órgano del señor Moret, acerca del hecho de que el señor Sagasta habia pedido el decreto de la suspension de las sesiones de Córtes.

Así lo hemos oido entre los ministeriales autorizados.

Dice un colega de Zaragoza, recibido hoy, que ayer remitió un telegrama al gobierno civil el juez de primera instancia de Tafalla reclamando á dos sugetos que se habian escapado de esta ciudad. Al llegar el tren de Navarra, fueron detenidos dos individuos decentemente vestidos, y que segun parece eran empleados en el ferro-carril de Navarra.

Se les encontró una considerable suma en monedas de cinco pesetas. Ayer mañana han salido para Tafalla.

Mañana firmará S. M. el rey los decretos de Fomento que hemos anticipado en la edicion de esta mañana.

Los curas y feligreses de la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, con motivo de haberse bautizado en la misma el insigne pintor Bartolomé Estéban Murillo, para celebrar el segundo centenario de su muerte, han presentado para que se lleve en la procesion que se ha de celebrar el domingo 21 su partida de bautismo, elegantemente manuscrita por el jóven D. Luis Güeto, y orlada con primorosos adornos á la pluma, con perfeccion y suspendida por la parte superior con un junquillo de caña dorada, y adornado su centro con una sencilla y primorosa corona ovalada de laurel y azucenas, emblemas del triunfo de su génio y de sus virtudes. Una vistosa cinta que ostenta los colores nacionales rodeará dicho documento, y en sus estremos se leerá con letras de relieve la siguiente inscripcion: *La parroquia de la Magdalena al pintor de las Concepciones.*

Por remate se colocarán sobre la partida indicada las armas de la ciudad de Sevilla, coronando así á su hijo predilecto, que tanto ha contribuido á su engrandecimiento con sus producciones.

Tenemos entendido que entre los grandes cuadros históricos confiados al inteligente pincel del inspirado artista D. Ramon Padró, para la decoracion de la Sala de Concilios, en el alcázar arzobispal de Alcalá de Henares, figurará en primer término el más antiguo concilio allí celebrado, cuyas actas acaba de descubrir y publicar el padre Fita en preciosa monografía. Creíase hasta hoy que los Templarios fueron juzgados y absueltos por un concilio de Salamanca de 1312; pero las actas de dos concilios de Alcalá celebrados anteriormente, manifiestan que la accion del de Salamanca se limitó á los Templarios comprendidos en la provincia eclesiástica de Santiago, al paso que en Alcalá se emprendió, logrando feliz remate, el proceso apostólico sobre los templarios de Castilla.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 3326 pesetas, por seis imposiciones al 6 por 100 y 24 al 5 por 100.

En los próximos conciertos que en Barcelona y Bilbao dará el eminente pianista Tragó, tocará los célebres pianos *Ronisch* (de Alemania), que tan justa fama han alcanzado en el mundo musical. Dichos pianos pertenecen á los grandes *depósitos* que en Madrid y Barcelona posee el Sr. Navas.

El *Imparcial* anuncia con mucho misterio que en el curso del debate sobre el juicio oral quizás ocurra algun incidente llamado á producir honda perturbacion en la mayoría parlamentaria.

A algunos ministeriales, *de verdad*, les hemos oido asegurar que ese suceso no producirá ninguna sorpresa, porque se trata sencillamente de que los disidentes, convencidos de su escasa fuerza y no queriendo manifestarla, harán lo que en política se llama un acto, y se pondrán al lado del gobierno para hacer valer su sacrificio.

Así lo dicen personas bien enteradas de lo que ocurre en el fondo de la política.

Por el *correo interior* ha recibido anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes informes, que agradecemos á su autor, é insertamos tal como han llegado á nosotros, omitiendo todo comentario sobre el llamado *gérmen de un nuevo partido*:

«17 *mayo* 1882

A consecuencia de la algarada política de ayer, se habla con mayor insistencia que en dias anteriores de la formacion de un nuevo partido *liberal-monárquico*. Los recrudecimientos políticos de ayer contribuyeron á imprimir aparente solidez á esta idea. Los trabajos adelantan y las inteligencias se acentúan. Pero hasta ahora no ha podido venirse á una solucion concreta ni ménos á una fórmula capaz de poder cimentar en ella un partido. Me consta.

Hace unos dias asistieron á una *paella* en cierta quinta inmediata á Madrid varios hombres políticos, entre ellos uno tan significado como el general Lopez Dominguez.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA tuvieron oportunamente noticia de este suceso político-culinario. Mas aquella reunion pierde toda importancia ante la trascendental *paella* que se prepara en la misma finca, donde reside uno de los diputados valencianos.

Dudo, sin embargo, de que el propósito se convierta en realidad. Andan muy atareados los señores duques de la Torre, Martos, Lopez Dominguez, Moret, Becerra, Balaguer y otros hombres políticos de la talla y significacion de éstos, para que sea fácil reunirlos, como se proyecta, al rededor de una *paella*. Y no por temor de que despues de la comida se les indigestara el proyecto del Sr. Alonso Martinez, sino porque de la reunion, ó tendria que salir el partido ó la falta de inteligencia; y si lo primero es quizás prematuro, por lo precipitado, lo segundo seria torpe. Además que el Sr. Martos y sus amigos no quieren prestarse á pactos que su conciencia política rechaza.

* * *

Pero la clave de lo que puede prometerse el nuevo partido, si llegara á constituirse—que lo dudo,—pudiera encontrarse en esta manifestacion que he oido á un personaje de primera magnitud.

«Nunca más que ahora ha contado el Sr. Sagasta con la confianza omnímoda de la Corona. Su majestad le repite un dia y otro dia, que puede contar con su concurso para desenvolver el sentido político que informa á la fusion: desenvolvimiento lento y constante de los principios liberales, y realizacion de las reformas políticas y administrativas, sin ningun linaje de apresuramientos. Si continúa la indisciplina de la mayoría del Congreso, si los hombres públicos que se han revelado contra el gabinete nutren sus fuerzas, si la Cámara se divide hasta el punto de ser imposible gobernar con ella, la Corona ante el problema de llamar de nuevo á los conservadores, ó conceder el poder al duque de la Torre, obtaria por el señor Sagasta, concediéndole cuanto legal y constitucionalmente fuera preciso para gobernar sin esos entorpecimientos que esterilizan la accion de todo gobierno. Nada más lejos de la realidad que entregar el poder al señor duque de la Torre.»

La manifestacion la considero exactísima. En abono de ella, añadiré una noticia final, ya que ustedes las solicitan con tanto interés.

Ayer tarde, precisamente á la hora en que ocurrian en el Congreso los sucesos de que habla hoy toda la prensa, un importantísimo personaje decia á dos hombres políticos, á quienes se dignó hablarles de política, que lo más patriótico en estos momentos, el mayor servicio que podrian hacer á las instituciones en esta ocasion, era prestar todas sus fuerzas al Sr. Sagasta, apoyándole con todo su concurso.»

Una frase del Sr. Balaguer:

«Se me ha echado de la fusion... pues me quedo en el partido constitucional.»

No ha pasado inadvertido á los pocos hombres políticos que han concurrido esta tarde al salon de conferencias del Congreso, el hecho significativo de haber hecho causa comun con los partidarios del planteamiento inmediato del jurado algun diputado de los que la opinion designa como defensores auxiliares de la política del duque de la Torre.

De aquí que haya vuelto á hablarse de la actitud del Sr. Albareda y de las declaraciones que hará en la Cámara, si en efecto, y como se espera, se aluden los defensores del voto particular. No hay motivo para devanarse los sesos haciendo comentarios. El Sr. Albareda es partidario decidido del jurado, pero lo es como el Sr. Sagasta, con el cual anda acorde en todas las cuestiones que hay sobre el tapete y más que en ninguna otra en esta que origina la discusion del juicio oral y público. Por este lado, pues, no se desnilvana la madeja como muchos creen. Lo que sí es indudable—ni ménos así lo afirman los amigos del Sr. Albareda—es que este importante hombre público considera como una desgracia para los intereses del partido liberal, y para el país una concentracion de elementos que dividiendo las fuerzas del partido liberal, estableciese un dualismo tan solo para los conservadores favorable. Cree el señor ministro de Fomento que nadie como el Sr. Sagasta está indicado dentro de la fusion para aconsejar á la corona, por lo mismo que su actitud en los últimos seis años ha sido perfectamente dinástica.

Hoy ha sido el cuarto y último dia de carreras de caballos en la presente primavera.

En la primera, premio del ministerio de Fomento, ganó el caballo *Frascuelo*, héroe que ha sido de la temporada.

En la segunda ganó el premio de su majestad el rey el caballo de Garvey, llamado *Centinela*.

La tercera carrera era la militar, y en ella se disputaba el premio de S. M. la reina, consistente en un precioso sable damasquinado con una inscripcion en la empuñadura, en la que se lee: «*Premio de S. M. la reina.—Carreras de 1882*». Cuatro han sido los oficiales que lo han disputado, alcanzando el premio el oficial de artillería Sr. Vaca, que montaba su caballo *Marmion III*.

En la cuarta, premio de la sociedad, ganó *Carcelero*, de Garvey, y en la quinta y última, de igual premio que la anterior, *Favo*, propiedad del señor Oller.

La lluvia, que habia cesado al empezar las carreras, volvió á caer de nuevo al comenzar la última, con tal intensidad, que convirtió el Hipódromo en un verdadero lago.

La concurrencia numerosa.

Han asistido SS. MM. y AA.

El desfile grandemente precipitado por razon de la lluvia.

Los Dres. Vieta é hijos, dentistas americanos, Preciados, 7, se dedican con especialidad á conservar la dentadura y á orificaciones, garantizándolas.

Entre el considerable número de personas á quienes el aceite de hígado de bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo ménos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento á sus hijos no haya pensado que debiera tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy dia completamente satisfecho con el *Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª*, farmacéuticos en Paris, que lo ha sustituido ventajosamente y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades médicas de Paris.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real órden concediendo al ayuntamiento de Cisneros una subvencion de 3512 pesetas con destino á la construccion de una escuela de niñas.

—Otra disponiendo que la órden de 7 de abril de 1869 se considere vigente para todos los que obtuvieren los cargos de inspectores y secretarios de juntas provinciales de instruccion pública.

—Otra autorizando á los Sres. Ibarra y compañía, de Bilbao, para ejecutar las obras de encauzamiento de la ensenada de Porto.

—Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de estética, vacante en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

—Otra dictando reglas para el aprovechamiento ordenado y regular de los montes públicos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Atenas, 18.

Las escuadras de Francia é Inglaterra abandonaron ayer tarde las aguas de la isla de Creta, haciendo rumbo á Alejandría de Egipto.

Alejandría 18.

Se considera por lo menos prematura la noticia dada por varios periódicos ingleses de que los cónsules de Francia é Inglaterra en el Cairo, hayan recibido instrucciones de pedir el licenciamiento de las tropas y el destierro de los coroneles que se pronunciaron recientemente.

Hasta ahora no han recibido de sus gobiernos instruccion alguna en este sentido.—*Fabra.*

En el campo de Tarragona ha caido una pausada lluvia, que habrá reportado inmensos beneficios, asegurando la cosecha de cereales, dando impulso á las cepas que en estos momentos están elaborando los racimos y contribuyendo no poco á que la cosecha de aceitunas pueda ser este año una de las más importantes.

Los conocidos navieros Sres. Olano y Larrinaga han elevado una representacion al señor ministro de Marina, digna de aplauso.

Dichos señores creen llegado el momento de que el gobierno español inicie la reforma del reglamento internacional de luces y maniobras para impedir la repeticion de siniestros marítimos.

Los Sres. Olano y Larrinaga acompañan á dicha esposicion un trabajo muy notable de D. José de Olano, distinguido ingeniero y autor del proyecto de distribucion interior del puerto de Barcelona, en el cual se demuestra que con la modificacion del reglamento se evitarian los siniestros y se garantizarian las vidas que encierran esos colosos flotantes de hierro, no dejándolos á merced de una errónea interpretacion del que dirije el buque.

Cree el autor de este trabajo, que en el reglamento huelgan las palabras, *en términos que sea de temer un choque*, debiéndose obligar á los buques de vapor á maniobrar segun reglamento, no cuando están en el caso de hacer fácil un choque, *sinó en cuanto se vean*, sea la distancia corta ó larga. Propone la redaccion de los artículos 15 y 16, en la siguiente forma:

«Si dos buques de vapor navegan de vuelta encontrada, ambos *en cuanto se vean* deberán caer sobre estribor, etcétera etc.»

«Cuando dos buques de vapor hagan rumbos que se crucen, el que vea al otro por estribor deberá *inmediatamente* separarse ensanchando la distancia.»

No dudamos que el señor ministro de Marina, con el celo é inteligencia que le distingue, estudiará la indicada reforma del reglamento, pues es el más interesado en evitar los siniestros, ó en aminorarlos.

Las personas que hayan recibido ó reciban autorizacion de maestros, escuelas ó corporaciones para representarlos en el congreso Pedagógico, deberán hacerlo presente á la mesa de discusion, acompañando los documentos en que así conste, con el fin de que se dé cuenta en la sesion preparatoria y que el congreso tenga conocimiento de esas representaciones y pueda hacerlas constar en las actas y documentos que corresponda.

Esta noche á las nueve hará en el Ateneo, el presidente de la seccion de ciencias morales y políticas, D. Manuel Pedregal, el resúmen de los debates que ha habido durante el curso, sobre concepto de la democracia.

Se está ensayando para ponerse en escena muy en breve en el teatro del Príncipe Alfonso, la preciosa opereta cómica, de Straus, nueva en Madrid, titulada *La Orgía*.

Los periódicos alemanes dicen que el eminente pianista Rubinstein, ha decidido no dar ya más conciertos de piano, dedicándose esclusivamente á la composicion y á dirigir sus obras á grande orquesta.

El diputado D. Eduardo Pardo Montenegro se ha agravado algun tanto en la enfermedad que padece.

La prensa dedica grandes elogios al discurso pronunciado en el Congreso por el director de la *Mañana*, Sr. Diz Romero, conviniendo en que colocó la cuestion bajo su verdadero punto de vista, haciendo además un acto de consecuencia política.

Ha llegado á esta córte el ilustrado director de la escuela Mercantil de Palma, D. Alejandro Roselló.

Ha fallecido en esta córte, de pulmonía, el intendente de division, retirado hace un mes, D. José Fernandez Costa.

Se anuncia la dimision del general Bermudez Reina, del mando de una de las divisiones de Castilla la Nueva, por ser uno de los diputados que votarán en pró del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Ignoramos el fundamento del rumor.

Ha fallecido la señora viuda del antiguo senador y consejero de Estado D. Agustin de Torres Valderrama, habiendo sobrevivido cuatro meses á su esposo. Acompañamos á la respetable familia de la Sra. Dolz del Castellar en el sentimiento que la aflige en estos momentos por una pérdida tan irreparable.

Se han recibido en la direccion de los Registros los espedientes para la provision de las notarías de Vitigudino y Monleras.

Tocan ya á su término los preparativos que se están haciendo en los jardines del Buen Retiro para el certámen de flores, plantas y frutas que ha de inaugurarse mañana á las seis de la tarde.

La sociedad central de Horticultura no ha perdonado esfuerzo para dar la mayor brillantez posible á esta esposicion, que por el número de instalaciones y por el lujo en ellas desplegado promete ser mejor aun que las anteriores.

Hoy, como víspera de la inauguracion, se reunirá el jurado en el jardin del Retiro á los cinco de la tarde.

El jurado se ha constituido en la siguiente forma:

Seccion primera.—Productos de jardines y arboricultura forestal.—Son jurados las señoras protectoras de la sociedad.

Seccion segunda.—Productos de huerta y frutales.—Jurados todos los espositores.

Seccion tercera.—Material de horticultura.—Jurados: los señores Silvela, presidente; Prieto Moreno, marqués de Benamejís, Sorní, Galdo, Tró y Moxo, Gessa, Fernandez Flores, Muñoz y Rubio, Arce, Rivero (D. José), Heredia, Rebagliato, Lopez Martinez, y Ginard de la Rosa.

Seccion cuarta.—Literatura é iconografía hortícolas.—Jurados: los señores Moreno Benitez, presidente; Fernaredz del Rincon, conde de Morphy, Vilanova, Meliton Martin, Cubas, Segundo de Lema, Echeverría, Alonso Martinez (D. Vicente), marqués de Bendaña, Estéban Lozano, y Monasterio (don Mariano).

Premios que se adjudicarán á juicio del Jurado: De S. M. el rey 4000 reales; de S. M. la reina, 4000; de las infantas doña Isabel y D.ª Eulalia objetos de arte, de la infanta D.ª Paz, una acuarela; el Casino Madrileño, 4000 reales.

Premios que se adjudicarán por el jurado de señoras, del que es presidenta S. M. la reina: De las señoras damas protectoras, objetos de arte; del Veloz-Club, 4000 reales; de la sociedad, una medalla de plata, una de bronce, un diploma de arte, menciones honoríficas; en lotes, de 40 á 800 rs., 5580 rs.

Premios de la Sociedad para los 40 concursos, que se adjudicarán por las secciones 3.ª y 4.ª del jurado: 24 medallas de oro, 48 de plata, 43 de bronce, diplomas, menciones honoríficas, certificados de concurso y los premios en efectivo.

El ministerio de Fomento ha contribuido con 12000 reales, el ayuntamiento con 20000 y la diputacion provincial con 4000.

El producto del último dia de esposicion se destinará á los pobres de Madrid.

La entrada á la esposicion el dia de mañana será de convite.

Para el público estará abierta desde el dia 21 de mayo, de siete á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

No parece cierto que el gobernador del Banco de España haya presentado la dimision, como indican anoche algunos periódicos.

Por su parte el Sr. Balaguer ha aplazado la de la vicepresidencia del Congreso, á consecuencia de la entrevista que celebró con el Sr. Posada Herrera. En ella el presidente de la Cámara le espuso que no habia más precedente análogo que el del Sr. Silvela (D. Francisco); pero que fué en virtud de una votacion de la Cámara, que parecia retirarle la confianza que depositó en él al conferírsela. Creia el presidente del Congreso que debian ahora mediar parecidas circunstancias para que el señor Balaguer dimitiera una vicepresidencia que tenia por los sufragios de los diputados y no por nombramiento del gobierno.

El Sr. Balaguer no se dió por convencido. Pero el asunto continúa *in statu quó*.

Reparos de la *Epoca* á la sentencia del tribunal Supremo que publicamos ayer en la edicion de la tarde:

«Nosotros respetamos, como debemos respetar profundamente, los acuerdos que emanan del más alto cuerpo jurídico, y fiamos en la esperiencia y saber de los dignos magistrados del Supremo, pero conceptuamos como un signo determinante de los tiempos que alcanzamos, harto irrespetuosos para el más alto poder del Estado, la sentencia dictada, y conceptuamos, así mismo, que se dictó sin calcular que pudiera servir de premisa para torpes consecuencias.

Y si acaso nos engañáramos, tanto mejor pasa el respeto al órden público y para el tribunal Supremo.»

Brillante promete ser la solemnidad teatral que á beneficio de la asociacion de Escritores y Artistas, se verificará la noche del 23 del corriente, en el teatro de la Zarzuela, con el concurso de nuestros más eminentes y aplaudidos artistas lírico-dramáticos.

Se pondrá en escena el acto tercero de *Marina*, en cuya ejecucion tomarán parte la señora Cortés de Pedrall y los Sres. Berges, Ferrer, Subirá, Fuentes y coro, y *La comedia nueva ó el café*, de Moratin, desempeñada por la señorita Mendoza (Tenorio (doña Elisa), señora Valverde (doña Balbina), y señores Valero (D. José), Oltra (D. Francisco), Maza (D. Alfredo), Fernandez (D. Mariano), Zamacois (D. Ricardo) y García (D. José).

La señora Franco de Salas cantará *La pecadora*, y la señora Cortés el wals escrito espresamente para ella.

La sociedad de conciertos que dirije el maestro Vazquez, ejecutará la *Fantasía morisca*, de Chapí.

Basta reseñar ligeramente el programa de la fiesta, para comprender que será un verdadero acontecimiento escénico.

Probablemente honrarán la funcion con su presencia SS. MM. y AA.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en la contaduría del teatro de la Zarzuela, hasta las doce de la noche del sábado 20 del actual, entendiéndose que serán preferidos los primeros que las soliciten sin distincion de turnos.

Los pedidos de billetes se dirigirán á la espresada contaduría.

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas relativos á las corridas de toros verificadas en Barcelona y Valencia:

Barcelona, 18 (9-50 t.).

Los toros de Lopez Navarro regulares. Los espadas Lagartijo y Felipe García bien. Los chicos y ginetes muy trabajadores. El servicio de la plaza bueno. La presidencia desacertada.

Valencia, 18 (7-20 t.).

Los toros de Saltillo buenos. El público contento. Las cuadrillas bien.

Para la notaría de Alfambra, que debia proveerse por concurso, no se ha presentado ningun aspirante.

En uno de los primeros dias de la semana próxima se inaugurará el nuevo local del círculo conservador, calle de Cedaceros esquina á la del Sordo, donde va á instalarse aquel centro político establecido desde su fundacion en la calle de Atocha.

Ha fallecido el notario de Villaconde, D. José Mendez. La notaría que desempeñaba queda suprimida.

Telegrama oficial:

«**Barcelona, 3.**

Completamente dispersa la partida en el encuentro de ayer mañana. Se han capturado hasta ahora 10 rebeldes que han sido entregados al juez de primera instancia de San Feliu, y trasladándose al hospital de Martorell otro que quedó mal herido en San Estéban.»

Hoy firmará S. M. los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los señores Balaguer y Fiori.

Ha oido el *Correo* que el gobierno, estimando como un acto de hostilidad el voto favorable al proyecto del señor Linares Rivas, todavía tendrá por más contrarios á los que se abstengan en la votacion.

Es decir; se confirman nuestras noticias, publicadas hace tres dias.

La señora del ministro de Ultramar ha dado á luz un robusto niño, habiéndose tenido que apelar á los recursos de la cirujía para salvar á la madre y al hijo.

Nos felicitamos del éxito de la operacion.

Varios señores senadores de la isla de Cuba han presentado una esposicion al señor ministro de Hacienda contra un registrador de la propiedad, de la provincia de Valladolid, que en su calidad de liquidador y recaudador de derechos reales, ha tratado de dar al artículo 38 de la ley de 31 de diciembre último, una interpretacion que consideran opuesta, no solo al espíritu, sino á la letra misma de dicha disposicion, y perjudicial además á los intereses cubanos, que juegan en el asunto que la motiva, y á los fueros de la administracion de la gran Antilla.

El señor ministro les ha ofrecido tramitar dicha esposicion, y dictar en su dia la resolucion que corresponda.

Podemos asegurar que la eminente actriz señora Marini es completamente ajena al resultado de las gestiones de la asociacion de Escritores y Artistas, en sus trabajos para organizar una funcion dramática á beneficio de la sociedad. La distinguida artista, ni se ha negado, ni ha podido negarse á prestar su cooperacion para aquel propósito, porque ignora todavía que se haya solicitado su concurso.

La comision de la sociedad solicitó del empresario de la Comedia que permitiera á la señora Marini tomar parte en la funcion. El empresario espuso los inconvenientes con que tenia que luchar, dados sus compromisos con los abonados; reconoció la comision las razones que asistian al empresario, y este último añadió que, si no podia compensarse la falta de la señora Marini, no habia el de mantener el obstáculo que impidiera la realizacion de aquel noble propósito.

Esto es lo que ha sucedido.

Una fábrica de Catskill (New-York) acaba de fabricar una camisa que con doble motivo calificaremos de gigantesca, ya por sus dimensiones, ya porque está destinada para un tal Van Buren Bates, llamado el gigante de Ohio. Dicha prenda tiene de largo 74 pulgadas; ancho de la cintura, 96 1/2; manga, 63; cuello, 26; puños, 18. En su fabricacion se emplearon seis varas de tela de 1 yarda 3/4 de ancho. «No sabemos, dice un colega de los Estados-Unidos, cuáles serán las opiniones políticas del gigante, pero desde ahora afirmamos que no tiene nada de *descamisado*.»

Se han recuperado dos relojes de oro que fueron robados en la pradera de San Isidro. Los autores, convictos y confesos, están en poder de los tribunales.

Seiscientos *bouquets* ha encargado á Valencia el señor ministro de Fomento para obsequiar á las señoras que asistan á la inauguracion de la esposicion de Ganados, que tendrá lugar mañana.

Desde el dia 24 de abril último al 7 del mes actual, ha disminuido la poblacion de Madrid en 108 individuos, por consecuencia del esceso de defunciones inscritas durante dicho período en el registro civil, que fueron 602 sobre los nacimientos, que no pasaron de 494.

Las enfermedades que mayor número de víctimas produjeron, son: las de los órganos respiratorios, 237; la viruela, 48; el sarampion, 38; el catarro intestinal, 40; las fiebres intermitentes, 35; la apoplegía, 27, y la diteria y croup, 13.

Un colega de Zaragoza ha oido decir que en un pueblo de aquella provincia ha sido herido gravemente el hijo de un funcionario de Zaragoza, á quien se supone víctima del proyecto de un robo. No da más detalles respecto de tal asunto.

Se han presentado al gobernador civil de la provincia de Zaragoza comisiones de once pueblos de las Cinco villas, esponiéndole la tristísima situacion en que se encuentran los braceros por falta de trabajo, suplicándole interpusiese su influencia cerca de la diputacion provincial, para que se construya cuanto antes la carretera de Sadaba á Uncastillo.

Parece que el gobernador Sr. Herrero, ha dirigido una comunicacion á la diputacion solicitando lo que la comision pedia.

El discurso que pronunciará hoy el Sr. Linares Rivas, será muy enérgico; el Sr. Balaguer se propone hablar poco pero sus declaraciones serán contundentes. Terciarán además en el debate los Sres. Lopez Dominguez, Gonzalez Fiori y tal vez algunos otros diputados. El señor ministro de Gracia y Justicia, que ha hecho un profundo estudio de la materia, hablará ántes de votarse el voto particular del Sr. Linares.

Créese que cerrará el debate el presidente del Consejo de ministros, que se propone hacer importantes declaraciones. Hay quienes afirman que una de ellas será la promesa de presentar en noviembre próximo el proyecto de ley de jurado, el cual, si las Cámaras le aprueban, se planteará en definitiva un año despues. De todas suertes, la votacion no recará hasta el sábado, y aun para esto habrá quizás necesidad de prorogar la sesion.

La comision del Congreso que ha de informar el proyecto de ley sobre introducion de las primeras materias, y que la componen los señores Sales, Martos, Fabra y Floreta, García Martinez, Maissonave, Acuña y Moret, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Martos y secretario al Sr. Sales.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado:
Contado, 28-975.
Fin de mes, 29-00.
Próximo 29-15.
Dinero.—Duduso.
Los demás valores sin cotizar.

ESTADO DEL TIEMPO

Dia 18 de mayo de 1882.

El barómetro bajo en toda Europa. Contínuas oscilaciones al Oeste y Sudoeste, elevándose en unos puntos y descendiendo en otros. Elevacion en la temperatura en la Europa Central, descenso en el Cantábrico y en gran parte del Atlántico, con cambio de vientos y tiempo revuelto. Depresion en las costas italianas y gran oleaje en el Mediterráneo.

En España el barómetro se ha elevado algo al Norte y Oeste, descendo en algunas localidades del Centro y permanece estacionario á levante; oscilando entre los 753 y 764 mm. La temperatura ha disminuido en general, variando el termómetro entre los 10° y 23°, á las nueve de la mañana. Son, pues, mayores las diferencias de presion y de temperatura que las que venian reinando, lo cual ocasiona las continuas revueltas que se presentan en el tiempo y el que este continúe inseguro y desapacible. Vientos del NE. Agitado el Mediterráneo, el Estrecho y costas catalanas.

Temperatura máxima, 28 grados; mínima, 9 grados.

GRAN PANORAMA NACIONAL

PASEO DE LA CASTELLANA, FRENTE Á LA CASA DE LA MONEDA.

Batalla de Tetuan por Castellani.
Abierto todo el dia.

ENTRADA, UNA PESETA.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. 1.° —Bocaccio.

ZARZUELA.—8 3/4.—F. 197.—T. impar.—Mis dos mujeres.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana).—T. 2.° —Los amigos...—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—9.—La lengua.—La ocasion la pintan calva.

VARIEDADES.—9.—Luces y sombras.—¡Al Santo, al Santo!—Luces y sombras.

LARA.—9.—A beneficio de D. Ricardo Manso y D. José Riquelme, en el que tomarán parte la Sra. Pastor y el Sr. Luján.—Las plagas de Egipto.—De Cádiz al Puerto.—Crisis total.—Salon-Eslava.

ESLAVA.—9.—De mal en peor.—El marqués del Pimenton.—La estatura de papá.—El lucero del alba.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Salvarse en una tabla.—Conde Patrizio.—Investidigitacion.—¡A la pradera! ¡á la pradera!—Mnemoteenia.—Evocacion de los espectros vivos.

RIVAS.—8 1/4.—Un dia de azares.—Salivilla.—El señor de Pesadilla.—El mejor amigo de mi padre.—Baile.

INFANTIL.—8 1/2.—El figlo de D. Fabian.—En San Isidro.—Matasiete.—Belenes.—Baile.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

CIRCO DE PRICE.—8.—Quinto viernes de moda, en el que toman parte las grandes celebridades europeas, hermanas Vaidis. Circo perfumado y programas-cromos.

Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Pedro Celestino. Jueves 19 de mayo de 1882. Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 19.—San Pedro Celestino.

Este glorioso santo obispo renunció la tiara pontificia con asombro de todo el mundo, retirándose á un monasterio donde murió estando celebrando misa de pontifical el año 1296. Fué canonizado por Clemente V, el dia 5 de mayo de 1305.

Santa Prudenciana, vírgen.—Su cuerpo se venera en Roma.

San Ibo.—Fué párroco, individuo de la V. O. T. de San Francisco. Clemente VI lo canonizó en 1347.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de San Pedro Celestino, obispo y confesor con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoracion de Santa Prudenciana, vírgen, y de las dos octavas de San Isidro y de la Ascension.

Sol sale á las 4'36 de la mañana, y se pone á las 7'17 de la tarde.

Luna nueva el 17, cuarto creciente el 24.

CULTOS.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLÁS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: á las siete de la mañana se manifestará á S. D. M. y á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Luis Millan, y por la tarde á las cinco, solemnes completas y reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto que se reservará á las doce.

IGLESIA DEL COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—La asociacion del patriarca San José celebrará el ejercicio mensual de la duodena del santo. A las siete y media habrá misa rezada para la comunion general; y por la tarde, á las siete, se manifestará á su D. M., se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, que predicará D. Santiago Yubero, terminando con la reserva y gozos del santo. Tomará parte un coro de señoritas congregantes.

IGLESIA DE SAN ISIDRO EL REAL. — Continúa la novena del bendito santo patron de Madrid, en su iglesia titular. A las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe.

CARMEN CALZADO.—Continúa la novena que anualmente se consagra á la gloriosa Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Antonio Chacon; y por la tarde, á las cinco, estacion, rosario y sermon, que predicará D. Manuel Gonzalez Francés, terminando con la novena, completas y reserva.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—Continúa tambien la novena de Santa Rita de Casia en los términos que los dias anteriores, y predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde el señor rector D. Francisco H. Bocos, terminando con la novena, gozos y reserva.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Sigue celebrándose la novena de Santa Rita de Casia. A las diez habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios será orador D. Francisco Bustinduí, terminando con la novena, himno de la santa, preces y reserva.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ.—En el sesto dia del setenario del santísimo Cristo del Desamparo: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, á las cinco y media, en los ejercicios, será orador el Sr. Uribe, terminando con el *Miserere* al santísimo Cristo y la reserva.

IGLESIA DE LAS MONJAS CARBONERAS (plaza del Conde de Miranda). — Continúan celebrándose los obsequios de las Flores de Mayo á la Santísima Virgen y predicará D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DEL HOSPICIO.—Idem id. D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS.—Idem id. D. Mariano Yague.

ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id. D. Roman Moreno.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Idem id. D. Salvador Sanchez Valdepeñas.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES.—Idem id. el P. Hidalgo.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Idem id. el P. Montalbán.

HOSPITAL DE FLAMENCOS.—Idem id. D. Benigno Cafranga.

IGLESIA DE LA VISITACION.—Idem id. D. Casimiro Herce.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al anochecer, despues del rosario, se practicará el piadoso ejercicio del santo Via-Crucis.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN LA PARROQUIA DEL BUEN SUCESO.—Nuestra Señora su escelsa titular.

EN LOS DOS MONASTERIOS DE LAS SALESAS.—Nuestra Señora de la Visitacion.

EN EL COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANES.—Nuestra Señora de las Victorias.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta escelentísima corporacion en sesion celebrada el dia 1.° del corriente, ha acordado que se abra al público la biblioteca municipal, establecida en la plaza Mayor, segunda casa Consistorial, todos los dias lectivos, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

CONSUMOS

El dia 15 produjeron los fielatos de Madrid 37.803'02 pesetas.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 19 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.

Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2433; segunda mitad, número 2072.—Segundo del 77, número 1796.—Primero del 78, número 1526.—Segundo del 78, número 2469.—Primero del 79, números 2338 y 2339.—Segundo del 79, números 2283 y 2284.—Primero del 80, números 2098 y 2099.—Segundo del 80, números 1986 al 1988.—Primero del 81, números 1798 al 1802.—Segundo del 81, números 1530 al 39.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1823; segunda mitad, número 1814.—Segundo del 77, número 1285.—Primero del 78, número 1121.—Segundo del 78, número 1910.—Primero del 79, número 1792.—Segundo del 79, número 1748.—Primero del 80, núms. 1398 y 99.—Segundo del 80, números 1582 á 84.—Primero del 81, núms. 1368 á 72.—Segundo del 81, números 1172 á 79.

Resguardos al portador.—Segundo semestre del 80, número 355.

Deuda del 2 por 100 amortizable interior.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 250.

Carreteras de abril.—Anualidad de 1878, carpeta número, 26.—Id. del 79, núm. 44.—idem del 80, núm. 44.—Idem del 81, núm. 40.—Id. del 82, (nueve meses) número 20.

Amortizable al 4 por 100.—Primer trimestre de 1881, números 496 al 503.

Bonos del Tesoro.—Tercer trimestre de 1881, carpeta número 255.—Cuarto del 81, número 244.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer trimestre del 82, carpetas números 78 y 79.

LLAMAMIENTOS MILITARES

Por el gobierno militar, al soldado Estanislao Soto y García para un asunto urgente del servicio.

MERCADO DE MADRID

Del 16.

Vaca, 1'22 á 1'28 pets. kilóg.
Carnero, á 0'00.
Cordero, de 1'23 á 1'26.
Ovejas, de 0'00 á 0'00.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08.
Jamon, de 2'50 á 4.
Pan, de 0'44 á 0'56.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60.
Judías, de 0'60 á 0'80.
Arroz, de 0'70 á 0'80.
Lentejas, de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20
Idem mineral, de 0'08 á 0'10.
Cok, de 0'07 á 0'08
Jabon, de 1 á 1'30.
Patatas, de 0'20 á 0'30.
Aceite, de 1'10 á 1'30 el litro, y á 13,50 el decálitro.
Vino, de 0'78 á 0'84 el litro, y de 7 á 8 el decálitro.
Petróleo, de 0'75 á 0'80 litro, y de 6'20 á 7'30 decálitro.
Trigo (precio medio) á 35'89 el decálitro.
Cebada (id. id.), á 00'00 id.

Reses degolladas.—Vacas, 173, carneros, 00; corderos, 852; terneras, 46; ovejas, 0.—Total, 1071.—Su peso en kilógramos, 44840.

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del 17 marcaba el termómetro centígrado, á la sombra, 13'2 grados á las 9, 20; á las 12, 25'2; á las 3 de la tarde, 26; á las 6, 19'2; á las 9 de la noche, 12'3; habiendo sido la temperatura máxima al sol de 32'9.

El mismo dia, á las 9 de la mañana estaba el cielo: despejado en San Sebastian, Bilbao, Oviedo y Búrgos; nuboso en Coruña, Santiago, Pontevedra, Cáceres, Barcelona, Zaragoza, Soria, Salamanca, Madrid y Ciudad-Real; cubierto en Badajoz, Sevilla, Tarifa, Cartagena, Murcia, Valencia y Teruel; nubes en Granada, Alicante y Palma; casi cubierto en Valladolid.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao y Coruña; algo agitada en San Fernando; gran oleaje en Tarifa y Barcelona; llana en Cartagena; oleaje en Alicante y Palma.

El citado dia 17 llovió en Albacete, Avila, Cáceres, Córdoba, Granada, Guadalajara, Murcia, Madrid, Segovia y Zamora.

NOTA. A las cuatro horas 30 minutos de la madrugada del dia 16, cuando en Madrid y sus alrededores descargaba una tempestad, benéfica lluvia, descargaba otra en Albacete, aguacero más abundante, aunque de corta duracion. Segun el observador D. Francisco Blanes, en la tarde del mismo dia hubo otro amago de tempestad, que en lontananza parecia desprender tambien sobre la sedienta tierra beneficiosa lluvia.

POLICÍA É HIGIENE.

En los reconocimientos practicados en el mercado de los Mostenses durante la semana última, han sido denunciados é inutilizados 40 jamones con peso de 240 kilógramos, por encontrarse invadidos de vexículas de larvas de ténia; habiéndose reconocido en total 22340 kilógramos de jamon y embutido y 1658 de carne fresca.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Muchos vecinos de los barrios de Pozas y de Argüelles, cuyos nombres no tenemos inconveniente en dar, si fuere preciso, ruegan al señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA admita la espresion de sus legítimas quejas contra la empresa del «Tranvía de Madrid».

«Como si fuésemos de peor condicion que los habitantes del barrio de Salamanca, mientras á estos se les ha beneficiado rebajando el precio de los trayectos, á nosotros se nos siguen aplicando las anteriores tarifas, escesivamente caras. Además, el servicio no empieza hasta las nueve de la mañana, hora muy avanzada, especialmente en la estacion actual.

La empresa está en su perfecto derecho, no se lo negamos; pero los que somos, *a fortiori*, tributarios de los tranvías, estamos en el nuestro reclamando contra esta falta de equidad y hasta de galantería y consideracion por parte de la empresa. Estamos en nuestro perfecto derecho (y usaremos de él inexorablemente desde mañana), denunciando á las autoridades competentes *todas* las faltas que observemos, tanto en el servicio como en el estado y condiciones de los carruajes. Estamos en nuestro legítimo derecho escitando á otras empresas á que establezcan, para estos barrios, medios de trasporte, *cualesquiera que sean*, v. gr., tartanas ó calesas, en la seguridad de que los preferiremos al tranvía, *aun en igualdad de precios*; que tambien para esto nos hallamos en la plenitud de nuestro derecho.

No queremos abusar por más tiempo de la benevolencia de usted, señor director, y le dan anticipadas gracias.—*Varios vecinos de los barrios de Argüelles y de Pozas.*»

REUNIONES

El viérnes 19 á las nueve de la noche dará una conferencia en el casino Democrático Popular, el Sr. D. Eligio Callejas y Garriga sobre la «Regeneracion político-social del obrero».

—La sociedad española de Higiene celebrará sesion pública el 19, á los ocho y media de la noche en el instituto del cardenal Cisneros. Tienen pedida la palabra los Sres. Cortezo, Parada y Sanchez, Garagarra y otros.

—El viérnes 19, á las nueve de la noche, celebra la academia Médico-quirúrgica española sesion científica pública.

Actuará la seccion de cirugía, continuando la discusion del tema «Ventajas que ha reportado la cirugía moderna al tratamiento de las enfermedades de los huesos». Harán uso de la palabra los Sres. Gonzalez de Segovia, Viguri y Castro.

ANUNCIOS.

PARCHES RIVE
Curacion radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, pral. 1

LA TEMPESTAD
En venta la música de esta aplaudidísima obra. Pianos nuevos y de ocasion, garantizados. P. Martin, Correo, 4.

ALMONEDA
de todos los muebles de una casa: hay comedor de roble tallado: urge la venta y se dará barato Isabel la Católica, número 10, bajo izqda., de 9 á 6.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

PROFESORA DE PIANO DEL Conservatorio. Gravina, 20, cuarto 4.° izqda.

DANIEL SANZ,
SASTRE.
17, Espoz y Mina, 17.
Grandes y variados surtidos en géneros de la presente estacion.

MUEBLES.
Gabinetes cretona en 900 rs., sillerías de saten en 1200, armarios de luna en 900.
Aparadores, lavabos, entredoses, espejos, chineros, etc.
Plaza del Progreso, núm. 5.

COCHES
Se venden landós, clarens, milores, faetones, charrets y sociable de mimbre. Redondilla, 6.

DR. GOÑI.
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera 11, pral.

VIRUELAS
Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Específicos, 40 rs. Atocha, 92; Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse Dr. Abad, *especialista en toda clase de úlceras y demás enfermedades cutáneas* Pacífico, 13, Madrid.

MUEBLES
49 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 49
Hay mobiliarios desde 5800 rs. hasta el de más lujo. Catálogos con grabados y nota de precios gratis. Se remiten muebles á provincias, con buenos embalajes. Inmenso surtido de mecedoras y sillas de rejilla.

PLATERIA Y RELOJERIA
Se han recibido las últimas novedades en aderezos, pendientes, pulseras, medallones, collares, alfileres, botonaduras, y un inmenso surtido en sortijas, caprichos bonitos y elegantes, todo con piedras preciosas; los objetos están marcados con sus precios para poder juzgar su baratura.
MONTERA, 17

VENTA DE CASA
Se vende en subasta estrajudicial la sita en esta córte, número 6 de la Corredera Alta de San Pablo, que ocupa 43'2 piés. El remate se celebrará á las doce del dia 20 del corriente mes, en el estudio del notario señor Sancha (Travesía del Arenal) donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones todos los dias no feriados, de diez á una de la tarde.—Sancha. 1

ANTIGUO CAFÉ, BILLARES y tertulia de la Aduana. En este establecimiento se sirven cubiertos de 2 á 20 pesetas. Inmejorable servicio á la carta.

MODISTA.—SE NECESITAN buenas oficiales. Valverde, 1, triplicado. 1

NO MAS SANGRIAS
con el Enolaturo y Jarabe de acónito y canchalagua.
Muy recomendados por su eficacia, en los casos de esceso de sangre y robustez, especialmente en las *congestiones sanguíneas, predisposicion á la apoplegía, mala respiracion, toses, picor de garganta, ronquera, sofocos, vahidos de cabeza*, etc. Enolaturo, 10 rs. Jarabes, 6. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

DEVOCIONARIOS
CARRETAS, 31.
Viuda de Sanchez Rubio.

OPERADOR DE FOTOGRAFIA
En la de Antonio García, plaza de San Francisco 10, Valencia, se necesita uno que sepa retocar negativos con toda perfeccion.—Dirijirse con informes y referencias.

ALMONEDA POR TRES DIAS San Onofre, 3, pral.

COLIRIO resolutivo de la catarata por don Casiano Macías, médico oculista. Medicamento inofensivo y eficaz para *resolver las cataratas*. Precio en Madrid, 60 rs. el frasco con su cuenta gotas: en provincias, 66 rs. frasco y certificado. Farmacia del Buen Suceso, de J. Bonald, plaza del Angel, 16. Depósito central, en casa del autor, plaza de Santa Ana, 10.

VENTA DE CASA.
Por no haber tenido efecto la subasta de la casa núm. 23 de la calle del Piamonte, se anuncia de nuevo su venta de conformidad al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaría del Sr. Sancha (travesía del Arenal, 1), los dias no feriados, de 10 á 1, hasta el sábado 20 del corriente, á la una de la tarde, en que tendrá lugar el remate.—Sancha.

JOYERIA Y PLATERIA
JOSÉ M.ª DEL BARCO
PRINCIPE, 4, MADRID
Se compra oro, plata y alhajas.

LIBROS
Gran barato y buen surtido, en la travesía del Arenal, 1, y en el puesto de la misma, esquina á la calle Mayor. 1

ADMINISTRADOR
de casas en Madrid. Con fianza positiva y garantía personal, se ofrece uno. Razon plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, entresuelo dcha.

ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO
emulsionado por la pancreatina
DE LUCIA
Reconstituyente. Asimilacion rápida. Perfecta tolerancia. La pancreatina asociada al aceite de hígado de bacalao, ofrece la ventaja de hacer este aceite aceptable á todos los gustos y enfermedades, y volverla soluble en el agua azucarada, leche, café ó caldo. Precio, 3 pesetas. Depósito al por mayor, en la farmacia central del licenciado José de Lucia, Alfaros, 9, Córdoba.

HOTEL CON CUADRAS, COchera, agua y jardin. Se alquila. Informarán, Rosales, 8.

PIANO.—SE VENDE VERTICAL, nuevo, forma elegante, precio económico.
Monteleon, 18, pral. 1

SE VENDEN DOS CABALLOS de silla, jóvenes. Se darán baratos por ausentarse su dueño. Pez, 46. 1

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Carretera de Francia, núm. 17. 1

DINERO A MILITARES EN provincias, sin retencion y en el acto, Detalles, Corredera alta, 6, 2.°, J. Martin. 1

EN LA CARRETERA DE ESTremadura, núm. 8, acaba de llegar una ama de cria, soltera, de Lugo, y desea criar. 1

ALMONEDA FUENTES, 12. Horas de 10 á 5.

MUSICA BARATA.
Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4, Madrid.

INSTITUTRIZ.
Se necesita una francesa. Darán razon, calle del Cármen 23 entresuelo.

SE VENDE UNA CHARRETS sin estrenar en 2700 rs. Serrano, 25, cochera.

SUSTITUTOS
Se necesitan licenciados y reclutas disponibles. Cava Alta 1, peluquería.

DINERO EN EL ACTO
á pasivos, empleados y á militares de la Península y Filipinas. Se adelantan tres ó más pagas. Compra, venta é hipotecas de fincas. Asuntos en general. Visitacion, 8, pral., de 8 á 2.

SE VENDEN 5 BUEYES DE tiro, con 3 carretas y atalajes. Atocha, 139, herbolario.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa: hay sillería nueva, espejo dorado, jardinera y colchones. Valverde, núm. 29, pral.

MUEBLES.
Sillerías saten, 300 pesetas. Gabinetes cretonas, 250.
6, FARMACIA, 6. 1

ALMONEDA DE MUEBLES baratos. Barco, 13, 3.° 10 á 4.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Hortaleza, 57, principal. 1

AMA PRIMERIZA PARA CASA de los padres. Isabel la Católica, 13, portería. 1

SE VENDEN LANDOS, SOciables, milores, victorias, y otros carruajes, ó se alquilan sin caballos. Alfonso X, 5. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo, 55, pral. 1

HALLAZGO.-PERRA DE CAza cachorra. Malasaña, número 10, cto. 4.° 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Espejo, 14, pral., de 10 á 3. 1

ALMONEDA POR AUSENcia. Gorguera, 7, 2.° 1

PRESTAMOS SOBRE MUEbles sin retirarlos ó retirándolos de los domicilios; y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monte se dá todo su valor. Intereses muy módicos. Sociedad General de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales. 1

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado. Interés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos, Cruz, 37 y 39, principales. 1

MUEBLES BARATOS
Ebanistería, tapicería, rejilla. Postigo de San Martin, 23.

LIBROS BARATOS.
Mas de mil obras de historia, derecho, bibliografía, religion, literatura, lenguas, etc. Huertas, 23, 2.°

VENTA CASA, RENTA 170 pesetas mensuales. Se da en 6300 duros. Darán razon, de 4 á 6, San Mateo, 22 duplicado, portería

ALMONEDA
Sillerías, colgaduras, espejos, adornos, alfombras, ajuar de cocina y demás moviliario de casa. Infantas, 13, bajo izqda.

PARA HIPOTECAS EN MAdrid y dehesas, hay dinero. Fuencarral, 17, principal de ocho á once. 1

GRANDES COCHERAS Y ESpaciosas cuadras para 70 caballos, se alquilan en el paseo de Atocha, casas del señor marqués de Villamejor, donde darán razon.

DINERO EN EL DIA Y PAGAS adelantadas, los de provincias con sello. Callejon de Preciados, 8, 2.° 1

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa: cama dorada y piano. Fuencarral, 6, pral. 1

EL MARAGATO MARCOS Alfonso, ordinario de Orense á Vigo. Llega el 20 del corriente y recibe carga hasta el 28. Segovia, 27. 1

SE NECESITA UNA COSTUrera francesa Corredera Baja de San Pablo, 39, tienda titulada, «El Arca de Noé.»

†
SÉTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ANA MONASTERIO Y GOYCOECHEA
FALLECIÓ EL 16 DE MAYO DE 1875.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente en las iglesias de Don Juan de Alarcon y oratorio del Espíritu-Santo, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.
Su prima hermana la Sra. D.ª Vicenta de Revilla y Monasterio suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien dias de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunion que se aplicare, estacion ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma de la espresada señora, rogando á Dios al propio tiempo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

LA IMPERIAL.
Entre los últimos y más delicados modelos para la estacion de verano, se recomienda á las elegantes el CORSÉ-METÁLICO, privilegio de esta casa, esbelto y ligero como ningun otro.
DESENGAÑO, NÚM. 10.

NO MAS VENDAS NI PAÑUELOS
EN LA CARA
UNGÜENTO GISBERT
Remedio seguro, enérgico y eficaz contra el escrofulismo y las úlceras. Cura pronto y radicalmente dichas enfermedades, como igualmente toda clase de llagas.
Depósito general: almacen de drogas de Chavarri
ATOCHA, 87, MADRID.

PRIMER REGIMIENTO DE INGENIEROS
Debiendo procederse á la construccion de SEISCIENTOS capotes para dicho regimiento, todos aquellos á quienes pueda convenir remitirán á la oficina coronela, que se halla en San Sebastian, hasta 1.° de junio próximo, muestras de paños castor, color tina, con los precios correspondientes al metro lineal, espresando el tiempo en que podrán tener disponibles los metros necesarios para los SEISCIENTOS capotes.
San Sebastian, 12 de mayo de 1882.—El jefe de almacen *Bringas.*

AGUA DE SAN LORENZO.
Con grandísimas y reconocidas ventajas á la Tintura de Arnica y otros medicamentos.—Dolores reumáticos, jaquecas rebeldes, llagas y úlceras sifilíticas ó de otro origen, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias, se combaten irresistiblemente con el uso de este maravilloso específico, aplicándolo segun prospecto que remite á cada frasco. Se vende por mayor casa de García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las farmacias Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 15; Barquillo, 1; Atocha, 20 y 34; Carbon, Mayor, 27; y Alcalá, 3.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERÍAS DE TODAS CLASES
Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche
Exposicion sin venta, mártes y viérnes, de 7 á 9 de la noche
3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

†
XVII ANIVERSARIO
Todas las misas que se celebren en la iglesia de religiosas de San Plácido (calle de San Roque), en los 19 y 20 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de
El Excmo. Sr. Teniente general
DON JOAQUIN BOCALAN
Su hija doña Maria suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

†
EL ILLMO. SEÑOR
D. RAFAEL GONZALEZ AUTRAN Y ESTEFANI, jefe superior de Hacienda, ha fallecido en la madrugada del 18 de mayo de 1882.
Sus desconsolados hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana viérnes 19 del actual, á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 23, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª JOAQUINA GARCIA DE VICUÑA
viuda de Calonje
falleció el dia 19 de mayo de 1877.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 19 del actual en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán en sufragio de su alma.
Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON GREGORIO GUERRA Y DIAZ
falleció el dia 14 de mayo de 1880.
Todas las misas que se celebren el viérnes 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsoladas sobrinas D.ª Gregoria Avellano y Guerra y D.ª Bernardina Sanz Forenda, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DINERO SIN RETENCION A militares y paisanos.—Escalinata, 2, segundo, de nueve á doce y de cinco á siete. 1

CALLE DE SANTA ANA, 20, se desea un licenciado del ejército ó recluta disponible. Se le darán 3000 reales. 1

ALMONEDA POR DOS DIAS de varios muebles usados en la calle de Segovia, 24, entresuelo del centro.—No se admiten prenderos. De diez á cinco.

SE COMPRARA CASA EN Madrid y dehesa en Castilla la Vieja, siempre que convengan. Valladolid, Zúñiga, 1, 2.°

CHOCOLATES
se fabrican sin adulteracion en el gran comercio del *Crédito-Unido*. (Se remiten á provincias).
Infantas, 19 y 21.—Madrid.

ATOCHA, 38. AMA DE CRIA para casa de los padres.

SE CEDE HABITACION ESterior para dos caballeros.—Campomanes, 13, portería.

†
LA EXCMA. É ILLMA. SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DOLZ DEL CASTELLAR
viuda del Excmo. Sr. D. Agustin de Torres Valderrama, ha fallecido el 17 de mayo de 1882
E. P. D.
Sus desconsolados hermanos D. Estéban, doña Paula y doña Olalla Dolz del Castellar, sus sobrinos, madre y hermanos políticos y demás parientes de la finada,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Campomanes, número 6, al cementerio de la sacramental de San Martin.
Se suplica el coche.
Por espresa voluntad de la finada no se reparten esquelas.

†
EL EXCMO. SEÑOR
D. FELIPE RIERA Y ROSES
MARQUÉS DE CASA-RIERA
FALLECIÓ EN PARIS EL 19 DE MAYO DE 1881
Todas las misas que se celebren en las iglesias del oratorio del Caballero de Gracia, Niñas de Leganés y Monserrat el dia 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de 20 rs.
Sus sobrinos el Excmo. Sr. don Alejandro Mora y Riera, marqués de Casa-Riera, D. Gonzalo Mora y Riera, y demás parientes, ruegan á sus amigos que le encomienden á Dios.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MANUEL DE LA PEÑA Y EGUILIOR,
AGENTE DE CAMBIOS Y BOLSA DEL COLEGIO DE ESTA CÓRTE,
FALLECIÓ EL 19 DE MAYO DE 1881.
R. I. P.
Su viuda, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho señor se celebrará el dia 19, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis.
Todas las misas que en dicho dia se celebren en las parroquias de Santa Cruz y San Ginés, iglesias de San Ignacio y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. En este oratorio estará todo el dia de manifiesto S. D. M.
El Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles de nuestra diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del Sr. D. Manuel de la Peña y Eguilior (Q. E. P. D.) y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado
El duelo se despide en la iglesia.

VENDEMOS
bonitos remontoirs níkel y de hora garantizada, desde 20 pesetas. Elegantes relojes, oro de ley, para señora, á 20 duros. Surtido el más completo en relojería, precios baratísimos y garantía verdad.—Gran surtido en alhajas de todas clases y precios.
IBO ESPARZA,
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

SOLARES: CALLE DE TORRIJOS.
Se admiten nuevas proposiciones hasta el 24 del actual. Notaría del Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, cto. 2.° Allí detalles.

CATARROS REBELDES Y CRONICOS. **TOS** RONQUERA É IRRITACION de GARGANTA.
Se curan radicalmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
PRECIO, 10 rs. frasco.—CALLE MAYOR, 27 y 29, MADRID

PARA-RAYOS DE EDIFICIOS.
Se hacen instalaciones dentro y fuera de la capital. Detalles. Puerta de Moros, 7.—Madrid.

2008 Ministerio de Cultura